



PREMIO
LIDERA

CONVOCATORIA ACADÉMICA 2025

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
ACLARACIONES GENERALES.....	9
EXCELENCIA ACADÉMICA PREMIO LIDERA.....	10
DIPLOMA PREMIO LIDERA COLABORA.....	11
BASES GENERALES	12
DINÁMICA DE LOS CONCURSOS.....	16
PREMIACIÓN	17
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	17
CIENCIAS EXACTAS	18
MATEMÁTICAS	18
EMPRENDIMIENTO	23
COMUNICA Y TRANSFORMA CON IMAGINACIÓN	23
SHARK B	29
ARTE.....	33
BAILE Y COREOGRAFÍA	33
CONQUISTANDO VALORES	36
INTERPRETACIÓN Y COMPOSICIÓN MUSICAL	40
TRANSFORMAR - ARTE	44
HABILIDADES ESCRITAS Y ORALES	47
CREACIÓN LITERARIA	47
CHRONICLES OF OUR CITY	51
DEBATE	54
DECLAMACIÓN	60
LÍDERES HABLAN	63
MUN	67
TALK LIDERA:	72
INVESTIGACIÓN	77
INVESTIGADORES DEL NUEVO MILENIO	77
LÍDERES POR LA TRASCENDENCIA	81
TRANSCENDING SCIENCE	86
TECNOLOGÍA	89
APRENDIENDO CON LA TECNOLOGÍA	89
ROBÓTICA	93
ANEXOS.....	99
(DA CLIC EN “ANEXOS” PARA TENER ACCESO A TODOS LOS DOCUMENTOS).....	99

Introducción

El **Premio Lidera** es un concurso académico que sirve como un medio eficaz y exitoso para complementar la formación integral de los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Prepa Anáhuac, y que sirve de plataforma para proyectarlos de manera destacada como líderes católicos de acción positiva, capaces de transformar su entorno y trascender personal y profesionalmente en el mundo globalizado.

El Premio Lidera es también un campo de preparación para el logro de objetivos de alto nivel académico e integración de los alumnos a la sociedad, así como un medio para el desarrollo de competencias específicas del perfil de egreso de la Red de Colegios Semper Altius y Red Prepa Anáhuac:

1. **Opto por Cristo.** Opto por una vida cristiana, veo a Cristo como modelo de vida y me reconozco como parte activa de la Iglesia. Vivo una fe alegre, fiel, coherente, y movida por el amor.
2. **Forjo mi personalidad.** Me reconozco y valoro como persona única y libre, responsable de mi cuerpo y salud. Forjo mi carácter y personalidad para tomar decisiones responsables.
3. **Busco hacer la diferencia con sentido.** Busco la verdad a través de la introspección, la reflexión y la investigación para generar acciones de compromiso e impacto social.
4. **Construyo relaciones sanas y estables.** Establezco relaciones y amistades sanas y constructivas con los demás, para generar ambientes basados en el valor y la dignidad de las personas.
5. **Dialogo en diferentes contextos.** Me comunico, dialogo y argumento de manera lógica y asertiva en diversos lenguajes e idiomas; empleo diferentes herramientas y medios, de acuerdo con el contexto y audiencia.
6. **Aprecio las artes de forma global e integral.** Demuestro sensibilidad y juicio crítico para apreciar la belleza natural, las manifestaciones estéticas y las bellas artes; así mismo, manifiesto iniciativa y creatividad para expresarme.
7. **Comprendo mi contexto, propongo y resuelvo.** Utilizo el pensamiento lógico-matemático y computacional para plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, considerando el contexto natural y social, analizando datos y utilizando herramientas tecnológicas.
8. **Elijo la verdad y el bien.** Pienso de manera crítica, autónoma y creativa, siendo capaz de analizar y enfrentar la realidad, de manera consecuente, reconozco y opto por la verdad y el bien.
9. **Comprendo diferentes culturas.** Soy ciudadano del mundo, responsable de la casa común y capaz de comprender escenarios cambiantes, así como de comunicar y colaborar con otros en ambientes interculturales.
10. **Soy un líder comprometido.** Ejercicio mi liderazgo cristiano viviendo y promoviendo valores como la humildad, respeto, solidaridad y caridad; asumo con alegría mi compromiso de renovar a mi familia, comunidad y sociedad.

El Premio está dirigido a todos los alumnos de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac, Regnum Christi, así como a los alumnos de 5º y 6º semestres de los Bachilleratos asesorados.

Secundaria	
Grado	Edad
7º	12-13 años
8º	13-14 años
9º	14-15 años

Bachillerato y Prepa Anáhuac	
Semestre	Edad
2º	15-16 años
4º	16-17 años
6º	17-18 años

Este evento académico consta de tres fases:

1. **Fase Inicial.** Etapa Eliminatoria (Colegio). En cada Secundaria, Bachillerato y Prepa Anáhuac participante se elaboran los proyectos individuales y por equipos que participarán en la selección de los que representarán al colegio, los cuales deberán ser registrados en la plataforma en las fechas establecidas por el Comité Académico Premio Lidera.
2. **Fase de Selección.** Especialistas asignados por el Comité Académico Premio Lidera, determinan los proyectos seleccionados para la fase presencial (semifinal y/o final). No aplica para los concursos de Debate, Declamación, Líderes Hablan, Robótica, Matemáticas, MUN y Transformar – Arte que se rigen por las condiciones particulares de cada uno de estos concursos.
3. **Fase Presencial (semifinal y/o final).** Participan los alumnos cuyos trabajos y/o proyectos hayan sido seleccionados en la etapa clasificatoria, así como los concursos individuales de Declamación, Líderes Hablan y Matemáticas, y los concursos en equipo de Robótica, MUN y Transformar - Arte.

Este año el **Premio Lidera** en su fase presencial (semifinal y/o final) se llevará a cabo del **30 de abril al 03 de mayo de 2025**.

Los alumnos podrán participar en los siguientes concursos:

Ciencias Exactas	Emprendimiento	Arte	Habilidades Escritas y Orales	Investigación	Tecnología
Matemáticas	Comunica y Transforma con Imaginación Shark B	Baile y Coreografía Conquistando Valores Interpretación y Composición Musical Transformar - Arte	Creación Literaria Chronicles of Our City Debate Declamación Líderes Hablan MUN Talk LiderA	Investigadores del Nuevo Milenio Líderes por la Trascendencia Transcending Science	Aprendiendo con la Tecnología Robótica

Podrán participar en los concursos de Premio Lidera:

Nivel Secundaria	Nivel Educación Media Superior		
<ul style="list-style-type: none"> ■ MUN ■ Robótica 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Matemáticas ■ Comunica y Transforma con Imaginación ■ Shark B ■ Baile y Coreografía ■ Conquistando Valores ■ Interpretación y Composición Musical 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Transformar - Arte ■ Creación Literaria ■ Chronicles of Our City ■ Debate ■ Declamación ■ Líderes Hablan 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Talk Lidera ■ Investigadores del Nuevo Milenio ■ Líderes por la Trascendencia ■ Transcending Science ■ Aprendiendo con la Tecnología ■ Robótica

Para lograr el éxito en el desarrollo de los concursos es indispensable la motivación y el acompañamiento de los alumnos por parte de todo el equipo directivo, académico y administrativo de la RCSA, de la Red Prepa Anáhuac y Red de Colegios del RC, especialmente ante los diferentes escenarios en los que desarrollan los concursos. **También es necesario su involucramiento y participación activa para mantener una comunicación continua con el Comité Académico Premio Lidera.** Es importante tener presente que el Premio Lidera comienza desde el momento en que se publica la presente convocatoria.

Comité de Honor y Justicia

Para abordar cualquier eventualidad no considerada en esta convocatoria o el Manual de Convivencia, se cuenta con el Comité de Honor y Justicia conformado por algunos de los directores de Secundaria, Bachillerato y Prepa Anáhuac, elegidos por voto de los mismos directores. El comité analiza la situación, y da su veredicto y recomendación al Comité Académico para que la transmita al o a los colegios.

La convocatoria para conformar el Comité de Honor y Justicia se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2024, empezando sus funciones a partir de la conformación de este y hasta el 03 de mayo de 2025. En caso de surgir alguna eventualidad posterior a esta fecha, se les convocará para atenderla.

A continuación, se enumeran las funciones que deben realizar los directores, Prefectos de estudios y/o Coordinadores, Responsables y Maestros de Secundaria, Bachillerato y Prepa Anáhuac, para el buen desarrollo del Premio Lidera.

Directores

1. Dar a conocer al prefecto de estudios y a los coordinadores la convocatoria del Premio Lidera.
2. Designar a los responsables del Premio Lidera, uno para la sección de Secundaria y otro para Bachillerato o Prepa Anáhuac, quienes darán seguimiento a la información enviada por el Comité Académico Premio Lidera.
3. Informar a los padres de familia de la importancia y la trascendencia del evento para sus hijos y su desarrollo personal y profesional.
4. Verificar que se lleven a cabo los concursos de selección internos. Es facultad y responsabilidad del director, validar que los contenidos con los que los alumnos concursan sean adecuados a la misión de la Secundaria, el Bachillerato y Prepa Anáhuac.
5. Motivar a los alumnos a participar y apoyarles en el desarrollo de los concursos personalmente y siguiendo una metodología de investigación formal, asegurando que los proyectos que presenten sean originales, cuidando que citen de manera adecuada y evitando cualquier tipo de plagio. En caso de que se descubra

- plagio en el trabajo, imágenes o en alguna de las partes del proyecto, automáticamente quedará descalificado siendo esta una decisión inapelable.
6. Verificar que la inscripción de los alumnos al Premio Lidera haya sido debidamente realizada. Confirmar con un mes de anticipación que los alumnos ganadores de los concursos internos cuenten con los elementos necesarios para realizar el viaje.
 7. Autorizar los trámites necesarios para cubrir los gastos de transportación, hospedaje y alimentación de los representantes académicos que acudan al evento.
 8. Desde la fase inicial hasta la ceremonia de clausura de este evento académico, será el último responsable del orden y disciplina de los participantes, asignando esta tarea a los maestros asesores y coordinadores de los que se haga acompañar.
 9. Mostrar una participación activa en el Premio, durante los días de su desarrollo, como líder de los alumnos que representan a su colegio.
 10. Realizar un evento donde se entreguen, ante el colegio y padres de familia, los premios que los alumnos y maestro asesor obtuvieron, mencionando en especial aquellos casos donde los participantes se hayan hecho acreedores a alguna beca de estudios de la Red de Universidades Anáhuac.
 11. Leer y dar a conocer el Manual de Convivencia del XXIX Premio Lidera ([Anexo 1](#)), a la comunidad educativa.

Prefectos de Estudio y/o Coordinadores Académicos

1. Analizar la convocatoria y documentos adjuntos para **considerar los cambios** en los concursos, procesos y dinámica de participación respecto del año anterior, verificando que no existan dudas. Así mismo, verificar que cada participante haga lectura de la convocatoria.
2. Designar a los coordinadores académicos y maestros que darán seguimiento y/o asesorarán a los alumnos en su participación.
3. Revisar con los maestros asesores responsables de cada concurso, la convocatoria y el cronograma de actividades para cumplir con las fechas establecidas.
4. Realizar los concursos internos, siguiendo las metodologías específicas de cada uno de ellos, para seleccionar a los alumnos que participarán en la fase de selección y la fase presencial (semifinal y/o final). Es importante que la selección de los alumnos sea mediante los concursos internos, pues así se logrará que el mayor número de alumnos se vean beneficiados con los aspectos formativos del Premio, en cada una de sus fases.
5. Motivar a los alumnos a participar en el desarrollo de los concursos personalmente y siguiendo una metodología de investigación formal, asegurando que los proyectos que presenten sean originales, cuidando que citen de manera adecuada y evitando cualquier tipo de plagio. En caso de que se descubra plagio en el trabajo, imágenes, o en alguna de las partes del proyecto, automáticamente quedará descalificado siendo esta una decisión inapelable.
6. Dar apoyo académico a los maestros asesores responsables de los diversos proyectos, para lograr una adecuada preparación de los alumnos.
7. Informar a maestros y alumnos sobre los resultados de su participación en las diferentes etapas de los concursos.
8. Organizar la asistencia de los alumnos al XXIX Premio Lidera, que se llevará a cabo del 30 de abril al 03 de mayo de 2025, responsabilizándose en todo momento de la adecuada presentación de sus

- alumnos y de todo el personal académico que participará, así como del comportamiento de los mismos.
9. Verificar que cada alumno cuente con los elementos y medios necesarios para presentarse en la sede.
 10. Revisar **las fechas y las horas** en las que se llevará a cabo cada concurso, con la finalidad de evitar empalmes en la participación de los alumnos inscritos, ya que no habrá excepciones para entrar o salir de los salones.
 11. Se deberá **llevar la confirmación de la inscripción impresa** por cada alumno participante para ser presentada en caso de cualquier aclaración.
 12. Acompañar a los alumnos participantes en el XXIX Premio Lidera, desde la fase de inicio hasta la ceremonia de clausura, velando siempre por que las normas de la convocatoria se cumplan con toda fidelidad.
 13. Leer y dar a conocer el Manual de Convivencia del XXIX Premio Lidera ([Anexo 1](#)), a coordinadores académicos y docentes asesores.

Responsable Premio Lidera

1. Es el vínculo entre el Comité Académico del Premio Lidera y el colegio para todo lo relacionado con la inscripción y con el desarrollo de los concursos.
2. Registrarse en tiempo y forma, de acuerdo con el cronograma de actividades, en la página oficial del Premio Lidera.
3. Analizar la convocatoria y documentos adjuntos para **considerar los cambios** en los concursos, procesos y dinámica de participación respecto al año anterior, verificando que no existan dudas.
4. Realizar **correctamente** la inscripción de los alumnos participantes, la carga y envío de los trabajos de los diferentes concursos en las **fechas establecidas**. Asegurar que todos los registros cuenten con la fotografía que es requisito de inscripción. Son los responsables directos de que este proceso se haga dentro de los tiempos marcados en la convocatoria, y de confirmar, mediante la impresión del comprobante de validación correspondiente, que la inscripción ha sido realizada conforme se señala en las instrucciones del sistema de inscripciones. **No podrán hacerse correcciones de nombres de alumnos o asesores, ni cambios de alumnos participantes o asesor por ningún motivo, una vez que se cierre la inscripción. No se admitirán inscripciones fuera de tiempo.**
5. Informar al alumno correspondiente sobre los resultados de su participación en las diferentes etapas de los concursos.
6. Confirmar la participación de los alumnos a la fase presencial (semifinal y/o final) a través de la página oficial de registro del Premio Lidera en el periodo indicado en esta convocatoria.
7. Revisar **las fechas y las horas** en las que se llevará a cabo cada concurso, con la finalidad de evitar empalmes en la participación de los alumnos inscritos, ya que **no habrá excepciones para entrar o salir de los salones**.
8. Verificar que todos los asistentes cuenten con la información y elementos necesarios para presentarse en la sede.
9. Para cualquier aclaración de inscripción y confirmación de los alumnos participantes y asesores, solo se tomará en cuenta el archivo en PDF generado por el sistema, el cual, se debe imprimir al finalizar la inscripción y confirmación, respectivamente.
10. Leer y dar a conocer el Manual de Convivencia del XXIX Premio Lidera ([Anexo 1](#)), a coordinadores académicos y maestros asesores.

Maestros Asesores

1. Velar en todo momento para que los alumnos alcancen los objetivos de los concursos, cuidando no asesorar de más a sus alumnos, para que sean ellos los que desarrollen las competencias específicas que se pretende desarrollar.
2. Dar un seguimiento minucioso y continuo a las actividades que realicen los alumnos.
3. Guiar, motivar y orientar a los alumnos en la investigación o proyecto a realizar.
4. Motivar a los alumnos a participar y apoyarlos en el desarrollo de los concursos personalmente y siguiendo una metodología de investigación formal, asegurando que los proyectos que presenten sean originales, cuidando que citen de manera adecuada y evitando cualquier tipo de plagio. En caso de que se descubra plagio en el trabajo, imágenes, o en alguna de las partes del proyecto, automáticamente quedará descalificado siendo ésta una decisión inapelable, ya que se está formando a los alumnos en las competencias digitales y en la honestidad intelectual.
5. Evitar que sus alumnos incurran en gastos excesivos o innecesarios en la realización de sus proyectos, velando siempre por el fin formativo que cada proyecto debe tener.
6. Es responsabilidad de los alumnos **leer y entender la convocatoria de los concursos en los que va a participar y apegarse a las normas establecidas en cada uno.**
7. Es responsabilidad del maestro utilizar la metodología expresada en el aprendizaje basado en Proyectos, establecida en el enfoque curricular del Bachillerato y Prepa Anáhuac para la elaboración de los proyectos participantes del Premio Lidera. En este sentido, el trabajo de los proyectos deberá desarrollarse dentro del tiempo curricular como parte de la formación general y no solamente en tiempo extracurricular.
8. Colaborar activamente, desde la fase de inicio hasta la ceremonia de clausura, en la salvaguarda de las normas de la convocatoria del Premio Lidera.
9. Leer y dar a conocer el Manual de Convivencia del XXIX Premio Lidera ([Anexo 1](#)) a los alumnos participantes.
10. Los asesores de concursos deben pertenecer a la plantilla de docentes del centro educativo, sin excepciones.

Alumnos

1. Es derecho y deber del alumno tener la convocatoria del Premio Lidera.
2. Es responsabilidad del alumno comprender la convocatoria y seguirla para tener una participación acorde a lo solicitado en este evento académico.
3. El alumno tiene el derecho de recibir los comunicados para asumir su responsabilidad y llevar a cabo las gestiones que le correspondan en este evento académico.
4. El alumno tiene el derecho a recibir asesoría para potencializar sus talentos, capacidades y atender de manera personalizada sus áreas de oportunidad.
5. El alumno debe asegurarse de que los proyectos que presenta sean originales, cuidando citar de manera adecuada y evitando cualquier tipo de plagio. En caso de que se descubra plagio en el trabajo, imágenes, o en alguna de las partes del proyecto, automáticamente quedará descalificado, siendo ésta una decisión inapelable, ya que se está formando en las competencias digitales y en la honestidad intelectual.
6. El alumno es responsable de conocer y respetar las normas establecidas en el Manual de Convivencia del Premio Lidera ([Anexo 1](#)).
7. El alumno es responsable de cuidar su gafete de identificación de Premio Lidera y portarlo durante su concurso. En caso de pérdida, el alumno podrá solicitar una reposición con un costo de \$500.00

(quinientos pesos).

8. El alumno debe presentarse a su concurso, y a las ceremonias de inauguración y clausura, con el uniforme de gala que aplica en su centro educativo, excepto en aquellas competiciones cuyas bases específicas señalan otro tipo de vestimenta. El Comité Académico conservará todos los proyectos participantes (no se regresarán los proyectos).

Padres de Familia

1. Evitar la contratación de asesores externos al centro educativo para la preparación de sus hijos.
2. Animar, motivar y apoyar a sus hijos durante el proceso de preparación y su participación en el concurso, mostrando interés por sus aportaciones y logros.
3. Leer y velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia ([Anexo 1](#)).
4. Familiarizarse con la agenda, horarios y objetivos del concurso.
5. Confirmar en tiempo y forma su asistencia al evento académico, cumpliendo con los horarios establecidos.
6. Asegurarse de que su hijo se prepare a lo largo del ciclo escolar para su participación en el evento académico.
7. Fomentar la honestidad e integridad en sus hijos, asegurándose que entiendan la importancia de competir de manera justa y ética.
8. Respetar las decisiones del comité organizador Premio Lidera y jurado.
9. Mantener una actitud respetuosa, evitando distracciones o interrupciones.
10. Seguir las indicaciones sobre el código de vestimenta, si lo establece su centro educativo.
11. Mantener un comportamiento que refleje los valores institucionales.
12. Silenciar o poner en modo avión su dispositivo móvil durante el concurso.
13. Respetar las disposiciones del concurso sobre la toma de fotografías o grabaciones de video, respetando la privacidad de los demás.
14. Respetar las instalaciones de la sede del concurso, asegurándose de dejar limpios los diferentes espacios.
15. Seguir las normas de seguridad establecidas para el evento.
16. Mantener una actitud de respeto y apoyo mutuo con otros padres de familia.

Aclaraciones Generales

- a) El Comité Académico entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos participantes en el XXIX Premio Lidera.
- b) El Comité Académico se reserva el derecho de declarar desierto cualquier concurso si ninguno de los participantes de este logra por lo menos una calificación equivalente al 85% de puntos empleados en la rúbrica de evaluación, con excepción de Robótica y Aprendiendo con la Tecnología (ver bases específicas de estos concursos).
- c) Como norma general, no es posible inscribir un mismo proyecto en dos o más concursos distintos. Se deberá elegir el concurso al que más se adapte el proyecto realizado. Tampoco es posible concursar más de una ocasión con el mismo proyecto en años subsecuentes, excepto en el caso de Líderes por la Trascendencia, que se rige por su propia dinámica de concurso. Es posible que un mismo alumno inscriba dos proyectos en el mismo concurso. También es posible que un alumno participe en Creación Literaria y

Declamación con un poema de su autoría.

- d) Para dudas o aclaraciones sobre los aspectos académicos de la convocatoria, seguimiento de concursos, calendario, programación, dudas en la inscripción de alumnos y demás actividades relacionadas con la operación del Premio, dirigirse al Comité Académico Premio Lidera en el siguiente correo:

Correo electrónico: premiolidera@rcsa.mx

Sus consultas serán respondidas de 24 a 72 horas, días hábiles, por el Comité Académico. Se recomienda considerar este lapso para dar respuesta a consultas.

- e) Para dudas o aclaraciones sobre aspectos técnicos del sistema de inscripción de los alumnos dirigirse a Soporte Premio Lidera.

Correo electrónico: soportepremiolidera@rcsa.mx

Sus consultas serán respondidas de 24 a 72 horas, días hábiles, por el encargado de soporte. Se recomienda considerar este lapso para dar respuesta a consultas.

Excelencia Académica Premio Lidera

Al ser el Premio Lidera un evento de competición académica se ha instituido el premio de Excelencia Académica Premio Lidera, que se entrega de acuerdo con el desempeño académico de todos los miembros de la delegación del colegio. El premio en cuestión se otorga al primer lugar sin distinción de sexo. En esta edición se entregará un premio de excelencia para Bachillerato y Prepa Anáhuac.

La Excelencia Académica Premio Lidera para Bachillerato y Prepa Anáhuac se otorgará solo al primer lugar, de acuerdo con la siguiente tabla de conceptos y puntuación.

Concepto	Medición	Puntaje otorgado
Efectividad Individual	Por cada alumno que obtenga un primer lugar en competencias individuales (Matemáticas, Líderes Hablan, Declamación, Creación Literaria y <i>Talk Lidera</i>) el colegio se hará acreedor a 3 puntos; por cada alumno que obtenga un segundo lugar, el colegio se hará acreedor a 2 puntos y por cada alumno que obtenga un tercer lugar, el colegio ganará 1 punto.	1º lugar: 3 puntos 2º lugar: 2 puntos 3º lugar: 1 punto
Efectividad por equipos	Por cada equipo ganador (Matemáticas, Comunica y Transforma con Imaginación, Debate, Investigadores del Nuevo Milenio, Líderes por la Trascendencia, Aprendiendo con la Tecnología, Shark B, Conquistando Valores, Baile y Coreografía, Interpretación y Composición Musical, Transcending Science, Robótica, Transformar – Arte y Cronistas de Nuestra Ciudad) se otorgará el número de puntos correspondientes.	1º lugar: 3 puntos 2º lugar: 2 puntos 3º lugar: 1 punto

En el caso de equipos que, por la naturaleza del concurso, sean mixtos, se otorgarán los puntos correspondientes a ambos colegios.

La Excelencia Académica podrá ser revocada en caso de indisciplina o desacato a la convocatoria y normatividad del evento.

Diploma Premio Lidera Colabora

Se otorgará un Diploma en reconocimiento al trabajo colaborativo que realizarán los alumnos. Se entregará un diploma para Secundaria, y otro para Bachillerato y Prepa Anáhuac. Este diploma se otorgará a la institución educativa que obtenga la mejor puntuación en los concursos que requieran trabajo colaborativo o en equipo.

En Bachillerato y Prepa Anáhuac, la puntuación se asignará de la misma manera que en la Excelencia Académica. En secundaria, la puntuación se asignará de acuerdo con la siguiente tabla de conceptos y puntuación.

Concepto	Medición	Puntaje otorgado
Efectividad por equipos	Por cada equipo ganador (MUN y Robótica) se otorgará el número de puntos correspondientes.	1º lugar: 3 puntos 2º lugar: 2 puntos 3º lugar: 1 punto

En caso de empate, el criterio de desempate será la cantidad de lugares obtenidos en primer lugar, si continua el empate, será los lugares obtenidos en segundo lugar (Nota: mismo criterio que en las Olimpiadas).

Bases Generales

Se recomienda entregar las bases generales a los encargados, asesores y alumnos participantes en cada concurso, para no perder de vista las fechas generales.

En cada concurso se desarrollarán los objetivos, competencias y bases específicas.

BASES GENERALES para todos los concursos

Podrán participar todos los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Prepa Anáhuac de la Red de Colegios Semper Altius, Red Prepa Anáhuac y del Regnum Christi y Bachilleratos asesorados de 4º semestre a 6º semestre.

El responsable del Premio Lidera deberá realizar la inscripción de los participantes y los proyectos seleccionados en la página oficial de registro del Premio Lidera del **20 al 31 de enero de 2025**.

1. El tema del proyecto no deberá exceder los 25 caracteres (incluyendo espacios) para su inscripción. Esto tiene como finalidad identificar el proyecto de manera rápida en la página oficial; sin embargo, el nombre principal del proyecto no sufrirá modificación alguna cuando este sea presentado.
2. La persona designada como el responsable del Premio Lidera dentro de la institución educativa, es el último responsable de **verificar la base de datos en la página oficial** de registro del Premio Lidera en la semana del **13 al 17 de enero de 2025**. En esta semana se deberá informar al Comité Académico de alumnos que no estén en la base de datos para darlos de alta o de corrección en la información de los alumnos. Esta revisión se debe realizar en la semana establecida para este fin, no antes. Después de esta fecha, **no se dará de alta** a alumnos **ni se harán correcciones de datos** de alumnos ni cambio alguno. Es de gran importancia considerar este punto, ya que esta información se utilizará para la inscripción y elaboración de los Reconocimientos, Certificados de Beca, etc.
3. La persona designada como el responsable del Premio Lidera dentro de la institución educativa, es el último responsable de monitorear y verificar la inscripción en la página oficial de registro del Premio Lidera antes del **31 de enero de 2025**. Después de esta fecha, **no habrá cambio** alguno en la inscripción. No habrá cambio de participante, de asesor, de concurso o de poema, tampoco podrá haber corrección de errores en el nombre del asesor o del proyecto. Es de gran importancia considerar este punto, ya que esta información se utilizará para la elaboración de los Reconocimientos, Certificados de Beca, etc. No habrá inscripciones fuera del tiempo establecido.
4. Para los concursos en los que se envíen proyectos, los responsables del Premio Lidera tendrán que cargar los documentos a la página oficial de registro del Premio Lidera y **solicitar al encargado de soporte Premio Lidera la recepción de estos y su lectura**. No se reciben proyectos ni documentos por correo ni por otros medios.
5. Para el concurso de Líderes Hablan se permitirá realizar un cambio de participante siempre y cuando coincidan con ser miembro del equipo de semifinalistas de Debate. Este cambio se permitirá en el sistema el **6 y 7 de marzo de 2025**.
6. Es necesario e indispensable cumplir con los formatos oficiales.
7. Se deberá presentar al registrar cada proyecto:

- Documento en PDF con la argumentación y/o bases teóricas que sustenten el proyecto. En caso de que se entregue en cualquier otra aplicación de presentación como Power Point, Prezi, Keynote, entre otros, automáticamente quedará descalificado, siendo ésta una decisión inapelable.
 - Producto o evidencia del concurso de acuerdo con cada convocatoria. En caso de no adjuntar todos los productos o evidencias solicitados en cada concurso, el proyecto quedará automáticamente descalificado, siendo ésta una decisión inapelable.
8. El archivo o documento del proyecto deberá ser titulado con el nombre de este y del colegio. Las obras literarias deberán ser tituladas con el nombre del alumno y del colegio.
9. La carga de los proyectos se realizará directamente en el sistema, sin ligas. Si el proyecto está conformado de más de un documento, se deberán subir archivos independientes. No se aceptarán carpetas comprimidas. El peso máximo de cada archivo o documento no debe exceder de 1.5GB.
10. Para poder asegurar la carga del archivo o documento es necesario contar con un enlace de Internet mínimo 100 megas de velocidad de subida. Por ello, se debe realizar la inscripción de proyectos en cada centro educativo, para corroborar que cuenten con estas condiciones técnicas y solicitar apoyo de su RTE, de ser necesario. En caso de contar con esa velocidad del enlace y el sistema no permita la carga del archivo o documento, es necesario enviar dos imágenes de pantalla para comprobar la velocidad del enlace al momento de cargar el archivo. Ambas imágenes deberán mostrar fecha y hora de la computadora en el momento de hacer la carga. La primera imagen debe mostrar el momento en que se realiza la carga y la segunda imagen debe mostrar la comprobación de la velocidad del enlace al momento de cargar el archivo. Ambas imágenes se deberán enviar a soporte técnico. Se sugiere la siguiente liga para hacer la prueba de la velocidad en enlace: [Speedtest by Ookla - The Global Broadband Speed Test](#)
- a) Características del equipo para subir archivo o documento:
- Intel Core i7
 - Memoria RAM 8GB
 - Disco Duro 256GB, de preferencia SSD
 - Windows 10 o superior
 - Conexión de banda ancha mínimo 50 Mbps de descarga y 100 Mbps de subida
- b) Consideraciones generales:
- Al momento de la carga de documentos, el equipo debe contar con memoria libre de al menos 2GB.
 - La conexión con One Drive es de acuerdo con las políticas de Microsoft, las cuales pueden sufrir cambios y eso impactaría el desarrollo.
11. **Se deberá hacer el registro de los proyectos en las fechas estipuladas.** La persona designada como responsable deberá descargar e imprimir el comprobante que confirma que la inscripción ha sido realizada (revisar cronograma de fechas para la descarga). No se admitirán inscripciones o trabajos posteriormente al periodo señalado en esta convocatoria.
11. Estos proyectos entran a la fase de selección, por lo cual, tendrán que esperar a recibir el veredicto de los que pasarán a la fase presencial.

Fase Inicial

1. El Prefecto de Estudios dará a conocer la convocatoria una vez recibida.
2. El Prefecto de Estudios, apoyado de una comisión integrada por los Coordinadores y los Maestros Asesores, deberán hacer una selección de:
 - Los 4 mejores proyectos para los concursos de: Aprendiendo con la Tecnología, Shark B, Investigadores del Nuevo Milenio (por cada categoría: ciencias exactas y ciencias sociales), Líderes por la Trascendencia.
Los colegios que tienen el Bachillerato y Prepa Anáhuac mixto o el Bachillerato y Prepa Anáhuac con sección masculina y sección femenina deberán seleccionar, de la misma forma, un total de 4 proyectos.
 - Los 2 mejores proyectos para los concursos de: Comunica y Transforma con Imaginación, Conquistando Valores, Baile y Coreografía, Interpretación y Composición Musical, Transcending Science (por cada categoría: natural and social science).
Los colegios que tienen el Bachillerato y Prepa Anáhuac mixto o el Bachillerato y Prepa Anáhuac con sección masculina y sección femenina deberán seleccionar, de la misma forma, un total de 2 proyectos.
 - Las mejores obras literarias para el concurso de Creación Literaria, de acuerdo con las bases específicas de ese concurso.
 - Los mejores participantes para los concursos de: Declamación, Debate, Líderes Hablan, Matemáticas, MUN, Robótica, *Talk* Lidera, Transformar – Arte, Cronistas de Nuestra Ciudad, Robótica, de acuerdo con las bases específicas de dichos concursos.

Fase de Selección

1. El Responsable del Premio Lidera subirá a la página oficial de inscripción los proyectos seleccionados.
2. Todos los proyectos deberán presentarse en formato digital de acuerdo con las bases específicas de cada concurso.
3. Los proyectos que no cuenten con el formato señalado en las bases generales y en las bases específicas de cada concurso, no serán considerados para su evaluación.
4. Para identificar los proyectos, el documento que se registra en el sistema deberá ser titulado con el nombre del proyecto y contener la portada oficial ([Anexo 2](#)). En Creación Literaria será de acuerdo con las bases específicas de ese concurso.
5. La entrega de los proyectos en la página oficial del Premio Lidera será al momento de realizar la inscripción. No será posible inscribir al alumno si el proyecto no se adjunta. Por lo tanto, la fecha de inscripción y entrega de los proyectos es del **20 al 31 de enero de 2025**. Les recomendamos realizar esta gestión en la primera semana para evitar cualquier inconveniente de conectividad.
Solo se considerarán aceptados como participantes, los proyectos que cumplan con todos los requisitos que se especifican en las bases.
6. El jurado seleccionará los 5 mejores proyectos, indistintamente del sexo (masculino-femenino) al que pertenezcan los autores. En el caso de Conquistando Valores, se seleccionarán los 3 mejores cortos por cada categoría con excepción de Mejor Cortometraje ya que se elegirá a los 10 nominados en esta categoría.

7. Todos los proyectos se subirán al programa Turn it in para realizar la revisión de similitud con otros proyectos. No se permitirá más del 30% de similitud en Educación Media Superior, ni del 35% en Secundaria. En caso de que se descubra gran similitud y/o plagio en el trabajo, imágenes, o en alguna de las partes del proyecto, automáticamente quedará descalificado, siendo ésta una decisión inapelable.
8. Los colegios que suban sus proyectos y obras literarias al programa *Turn it in* deberán subir el reporte que emite el programa al inscribir a los participantes.
9. Los resultados de los finalistas serán publicados del **3 al 7 de marzo del 2025**.
10. La confirmación de los participantes a la fase presencial en la página oficial del Premio Lidera será del **12 al 19 de marzo del 2025**.
11. El registro de acompañantes y del centro educativo se llevará a cabo en la página oficial del Premio Lidera del **12 al 19 de marzo de 2025**.

Fase Presencial (semifinal y/o final)

1. Los proyectos que sean seleccionados para participar en esta fase, que se darán a conocer mediante la publicación de resultados en la página oficial del Premio Lidera, deberán presentarse para exponer y sustentar sus proyectos ante el jurado calificador durante el XXIX Premio Lidera, que se llevará a cabo los días 30 de abril al 03 de mayo de 2025.
2. Para los concursos de equipo, deberán cumplir con un mínimo de participantes en la fase presencial, siendo este de dos. Para el concurso de Transformar-Arte, referirse a las bases específicas para consultar el mínimo de participantes en la fase presencial. Para la elaboración del proyecto, es indispensable cumplir con el número de participantes estipulado en cada convocatoria.
3. En el salón donde se llevará a cabo esta fase del concurso, se contará con un cañón y una pantalla de proyección. Cualquier otro recurso que el equipo necesite para la presentación de su trabajo deberá ser provisto por los participantes. El resguardo de materiales, instrumentos y equipos que lleven los participantes, quedarán bajo su responsabilidad.
4. Para los concursos de Interpretación y Composición Musical, Baile y Coreografía, *Talk Lidera* y Cronistas de Nuestra Ciudad, los participantes deberán presentarse a realizar pruebas de sonido y de ensayo, respectivamente, en los horarios marcados por el Comité Académico Premio Lidera. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y los participantes quedarán automáticamente descalificados. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y los participantes quedarán automáticamente descalificados.
5. El horario del concurso será publicado en la página oficial del Premio Lidera oportunamente.
6. Para los concursos de Debate, Líderes Hablan, Matemáticas, MUN, Robótica y Transformar-Arte consultar las etapas específicas para dichos concursos.
7. Es requisito que los alumnos porten su gafete de identificación de Premio Lidera durante su participación en la fase presencial. De lo contrario, no podrán ingresar a la sala de su concurso.

Dinámica de los Concursos

Antes del concurso

1. Los **alumnos deberán presentarse 30 minutos antes del horario** que les corresponda en la sala indicada. De no presentarse media hora antes en la sala correspondiente, el alumno perderá su derecho a participar en el concurso.
2. En caso de que el alumno participe en más de un concurso y se le empalmen los horarios, deberá elegir el concurso en el que desea participar. Es decir, no se le permitirá al alumno participante ni entrar ni salir de la sala antes y/o durante la realización de este ya que quedará descalificado.
3. Se sorteará el orden en que los alumnos participarán en los siguientes concursos: Comunica y Transforma con Imaginación, Shark B, Baile y Coreografía, Interpretación y Composición Musical, Declamación, Líderes Hablan, Aprendiendo con la Tecnología, Investigadores del Nuevo Milenio, Líderes por la Trascendencia, Transcending Science, *Talk* Lidera, Creación Literaria, Cronistas de Nuestra Ciudad y Robótica.

Durante el concurso

4. El árbitro de la sala será el encargado de supervisar el desarrollo del concurso. El árbitro es la máxima autoridad Académica dentro de la misma.
5. El maestro de ceremonias emitirá la bienvenida institucional y presentará al jurado calificador.
6. Para los siguientes concursos: Debate, Declamación, Líderes Hablan, Matemáticas, Cronistas de Nuestra Ciudad, Creación Literaria, MUN y Robótica referirse a las bases específicas para consultar lo referente a los tiempos.
7. Para los concursos en equipo, los alumnos expondrán su proyecto y conclusiones, considerando los elementos de la plantilla de Power Point ([Anexo 3](#)) que se encuentra en la página oficial del Premio Lidera, excepto Baile y Coreografía, Debate, Interpretación y Composición Musical, MUN, Robótica y Transformar-Arte. Posteriormente se realizará la sesión de preguntas a los alumnos por parte del jurado.

Los tiempos son:

CONCURSOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN POR PARTE DE LOS ALUMNO	TIEMPO DE PREGUNTAS POR PARTE DEL JURADO
-Aprendiendo con la Tecnología -Comunica y Transforma con Imaginación -Shark B -Investigadores del Nuevo Milenio -Lideres por la Trascendencia -Transcending Science	15 min	10 min
-Baile y Coreografía -Interpretación y Composición Musical	3 – 5 min	NP
-Creación literaria	2 – 3 min	2 – 3 min

8. El jurado evaluará a los equipos durante los tiempos de la presentación.
9. Los alumnos deberán permanecer en el salón, en absoluto silencio, mientras participan sus compañeros. Como muestra de respeto, no se autorizará la entrada o salida de ninguna persona (público), excepto en los tiempos asignados para ello, hasta que todos los alumnos hayan presentado su proyecto. Los participantes en el concurso que sean sorprendido saliendo de la sala serán descalificados directamente del concurso.

Después del concurso

10. Una vez terminada la participación de los alumnos, el jurado entrega las rúbricas de evaluación al árbitro de la sala, quien los entregará al Comité Académico del Premio Lidera.
 - La dinámica de Comunica y Transforma con Imaginación, Debate, Declamación, Líderes Hablan, Matemáticas, MUN, Robótica y Transformar-Arte es delimitada y se deberá consultar en las bases específicas de cada concurso.

Premiación

Los reconocimientos de la fase inicial serán otorgados por las instancias correspondientes. La premiación de la fase presencial semifinal y/o final se llevará a cabo durante la ceremonia de clausura del XXIX Premio Lidera, el **03 de mayo del 2025**. Durante este evento se reconocerá a los 3 primeros lugares por concurso (con excepción de Conquistando Valores). Los alumnos y asesores ganadores del primer lugar son acreedores a una beca de estudios de la Red de Universidades Anáhuac ([Anexo 4](#)).

Cronograma de Actividades

El presente documento recopila las fechas y actividades más importantes a tomar en cuenta. Se recomienda compartirlo con las personas involucradas en el Premio Lidera y especialmente con los maestros asesores de cada concurso ([Anexo 5](#)).

Ciencias Exactas

Matemáticas

Objetivo:

Demostrar la capacidad del estudiante “para desarrollar y reforzar el razonamiento lógico matemático para el planteamiento y resolución de problemas de manera autónoma, a través de diversos tipos de situaciones y modelos en diferentes contextos.” (RCSA, 2023, p. 8)

Procesos de formación matemática a evaluar (cfr. RCSA, 2023, p. 10):

- Desarrollo del pensamiento matemático
- Resolución de problemas en contexto
- Interpretación de modelos matemáticos

Bases específicas:

Los prefectos de estudios o coordinadores del Bachillerato y Prepa Anáhuac serán responsables de presentar al director del colegio la selección de los alumnos que participarán en el concurso de matemáticas.

Algunos criterios mínimos para la selección de alumnos son:

1. Considerar la asistencia de dos alumnos por semestre.
2. En el caso de colegios mixtos podrán elegir a dos alumnos y dos alumnas por semestre.
3. No existe requisito de promedio, sino únicamente considerar la potencialidad del pensamiento matemático de los alumnos.
4. Tener presente que no se permitirán suplentes. En el caso de que algún alumno inscrito no pueda asistir al concurso no podrá participar otro estudiante en su lugar.

El concurso consta de dos categorías:

- Matemáticas individual (por semestre)
- Matemáticas colaborativo

La categoría individual tiene dos fases: semifinal y final. Los finalistas de la fase semifinal serán los seleccionados para pasar a la fase final. De la fase final, además de la categoría individual, se tiene la categoría colaborativa. Cada una de estas categorías será premiada conforme a los lineamientos de esta convocatoria.

Las pruebas individuales para 2º semestre, tanto en la primera como en la segunda fase, serán elaboradas con base en los aprendizajes esperados del prácticum de Matemáticas I y II.

Las pruebas individuales para 4º semestre serán elaboradas con base en los aprendizajes esperados del prácticum de Matemáticas III y IV, así como de los conocimientos generales adquiridos en primero y segundo

semestre de Bachillerato.

Las pruebas individuales de 6º semestre se elaborarán con base en los aprendizajes esperados del prácticum de la asignatura de Cálculo Diferencia e Integral, así como de los conocimientos generales adquiridos en los cuatro primeros semestres de Bachillerato y de los aprendizajes mínimos indispensables de Estadística Descriptiva. Para ningún caso se emitirán guías de estudio.

En el caso de la categoría colaborativa en la fase final, las matemáticas serán aplicadas en un contexto específico. El diseño de estos problemas implicará el intercambio de conocimientos, promoviendo un resultado interdisciplinario e intergeneracional.

La aplicación de los exámenes en este concurso se realizará a través de una plataforma digital. Esta plataforma se utilizará para las dos etapas:

- Fase presencial semifinal
- Fase presencial final
 - Categoría individual
 - Categoría colaborativa

Por este motivo, es indispensable que todos los alumnos que participen en este concurso se presenten en la sede con alguno de los siguientes equipos:

- Laptop (Windows)
- Laptop (Mac)
- Chrome Book

Adicionalmente, el alumno deberá ingresar al examen con su propia calculadora científica que podrá ser graficadora. La calculadora podrá contener grabado o escrito el nombre del participante, sin embargo, no debe tener la opción de conexión a red y no puede ser una calculadora dentro de un teléfono celular, tableta, su computadora ni de cualquier sitio de Internet. En caso de que el alumno no cumpla con las especificaciones establecidas de la calculadora en cualquiera de las fases, el alumno presentará el examen sin calculadora.

Nota: NO se podrá hacer uso de Smartphone, Smartwatch ni otros dispositivos electrónicos para presentar ninguna prueba del concurso, ni tampoco para consultar ningún tipo de información o establecer comunicación. Se entregará a cada participante un lápiz y una goma. Los sacapuntas serán prestados por los árbitros si es necesario. Si el alumno se presenta con celular, reloj inteligente, bolso, mochila, tableta o cualquier material de estudio, estos deberán colocarse en la parte frontal del salón. Se podrá introducir una botella de agua simple, sin ningún tipo de etiqueta. Si algún alumno no cumple con estas especificaciones, será descalificado automáticamente.

Para conocer el proceso de acceso y resolución del examen en la plataforma digital, será necesario consultar el “Manual del estudiante para ingresar al examen de matemáticas”, que se entregará en febrero de 2025.

Fases:

1. Fase Presencial Semifinal.

Esta fase consistirá en un conjunto de reactivos de opción múltiple con una duración de **150** minutos. De esta fase, se seleccionarán los 10 mejores resultados por semestre y por sexo, que pasarán a la fase presencial final del concurso, los cuales participarán en las dos etapas (individual y colaborativa) de esta última fase.

2. Fase Presencial Final.

Esta segunda fase consta de dos categorías:

a) Categoría individual. Esta primera categoría se realizará un día posterior a la fase semifinal del concurso. Únicamente los 10 mejores alumnos de cada semestre y sexo (20 alumnos por semestre) participarán. Dichos alumnos serán seleccionados con base en su resultado de la fase semifinal. En esta categoría individual, el alumno deberá resolver problemas de respuesta cerrada con una duración de **150** minutos bajo las mismas condiciones de la primera fase del concurso.

- Si alguno de los 10 alumnos seleccionados por grado y por sexo, no se presenta al examen de esta primera categoría individual, automáticamente quedará descalificado y sin posibilidad de participar en la segunda categoría, colaborativa. Por tanto, el alumno que haya obtenido la siguiente mejor puntuación en la semifinal, será invitado a participar en la segunda categoría, colaborativa, sustituyendo al alumno que se haya ausentado de acuerdo con el sexo y semestre correspondientes. En caso de que se aplique este criterio, se le notificará al coordinador al cierre de la asistencia de la primera categoría individual.

b) Categoría colaborativa. Posterior a la categoría individual y con base en los 10 mejores alumnos de cada semestre y sexo seleccionados de la primera fase, se conformarán 20 equipos de tres alumnos cada uno. Cada equipo será intergeneracional y podrá ser mixto; es decir, será compuesto por un alumno/a de cada grado (1 de 2º semestre, 1 de 4º semestre y 1 de 6º semestre) sin importar el colegio de procedencia. Estos equipos serán asignados a través de un sorteo que se realizará inmediatamente después de la primera categoría individual. Aquel alumno que no se presente a la etapa colaborativa, quedará descalificado automáticamente de la etapa individual final.

Notas:

Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité de honor y justicia.

En la fase final, se otorgarán dos premios:

- Desempeño individual: Se premiará a los tres mejores resultados alcanzados en la categoría individual de cada rama (masculina y femenina) y categoría.
- Trabajo colaborativo. Se premiarán los tres equipos que hayan alcanzado los mejores resultados de la categoría colaborativa de acuerdo con el examen y a la rúbrica.

Estructura de la evaluación de la prueba de matemáticas:

Los problemas por resolver serán formulados a partir de la combinación de los procesos de formación matemática (descritos en la sección anterior), contenidos (según los prácticum) y el enfoque disciplinar de matemáticas de la RCSA y RPA.

Determinación de los resultados en el concurso de matemáticas en el Premio Lidera:

La fase semifinal será calificada de manera automática. En caso de empate en esta primera fase y para la selección de los alumnos a la fase presencial final, se considerará el tiempo de entrega del examen como criterio de desempate. No habrá empate.

Ambas categorías que se realizan en la fase presencial final serán calificadas de manera automática. En la categoría individual, se considerará como criterio de desempate el tiempo de entrega del examen. Para la evaluación de la categoría colaborativa, se considerarán la aplicación de los aprendizajes esperados con un 70% (examen) y la vivencia de las competencias demostradas durante el trabajo colaborativo con un 30% (rúbrica de evaluación de competencias). Se considerará como criterio de desempate en la categoría colaborativa, el mejor puntaje en la rúbrica de evaluación de competencias y como segundo criterio el tiempo de entrega del examen. En esta etapa colaborativa se premiarán los tres equipos que hayan alcanzado los mejores resultados.

Rúbrica de evaluación de competencias

Competencias del Perfil de Egreso	Criterios de observación	Nivel Estratégico	Nivel Autónomo	Nivel Básico	Nivel Receptivo	Nivel No satisfactorio
Ejerce el liderazgo cristiano de servicio con humildad, respeto, solidaridad y caridad, a partir de un sentido de urgencia y justicia social, asumiendo el compromiso de renovar a su familia, comunidad y sociedad.	Responsabilidad y liderazgo	Los integrantes comparten por igual la responsabilidad y liderazgo del equipo. Muestran un excelente nivel emocional frente a la frustración y retos que se les presentan. El equipo se organiza y se distribuye de manera justa y equitativa las tareas.	Los integrantes comparten la responsabilidad y liderazgo de la tarea. Muestran un muy buen nivel emocional frente a los retos que se les presentan y cierta tolerancia a la frustración. El equipo se organiza y se distribuye la tarea de manera justa, aunque no equitativa.	Los integrantes del equipo comparten la responsabilidad de la tarea, pero no el liderazgo de la misma. Muestran un buen nivel emocional frente a los retos que se les presentan, pero muestran poca tolerancia a la frustración. El equipo se organiza y se distribuye de manera justa las tareas, pero no equitativa.	Los integrantes del equipo comparten la responsabilidad de la tarea, pero no el liderazgo de la misma. Muestran un cierto nivel emocional frente a los retos que se les presentan, pero no tienen tolerancia a la frustración. El equipo se organiza, con cierto grado de dificultad, para llevar a cabo la tarea.	Los integrantes del equipo no asumen la responsabilidad de la tarea ni el liderazgo de la misma. Se desesperan y se frustran frente a los retos que se les presentan. El equipo no logra organizarse para el cumplimiento de las tareas.
		8	7	5	3	2

Competencias del Perfil de Egreso	Criterios de observación	Nivel Estratégico	Nivel Autónomo	Nivel Básico	Nivel Receptivo	Nivel No satisfactorio
<p>Genera situaciones de encuentro con el prójimo, reconoce el valor y la dignidad de sí mismo y de toda persona y comprende la complejidad humana, estableciendo vínculos sanos y constructivos en sus relaciones afectivas y para edificar ambientes donde reinen la comprensión y la caridad.</p>	Convivencia e inclusión	<p>Los integrantes del equipo crean e implementan un ambiente de convivencia incluyente, equitativa, solidaria y democrática en todo momento durante el trabajo colaborativo. Además, muestran alto nivel de respeto, empatía, tolerancia y apertura hacia las diferencias de opiniones, posturas, creencias, costumbres, cultura, etc.</p>	<p>Los integrantes del equipo crean e implementan un ambiente de convivencia incluyente y equitativa durante el trabajo colaborativo. Muestran cierto respeto y simpatía hacia sus compañeros de equipo. Pero demuestran poca tolerancia, empatía y apertura hacia las diferencias de opiniones, posturas, creencias, costumbres, cultura, etc.</p>	<p>Los integrantes del equipo crean un ambiente de convivencia incluyente y equitativa durante el trabajo colaborativo. Muestran cierto respeto y simpatía hacia sus compañeros de equipo. Pero no hay ninguna expresión a la tolerancia, empatía y apertura hacia las diferencias de opiniones, posturas, creencias, costumbres, cultura, etc.</p>	<p>Los integrantes del equipo logran crear, aunque con cierto grado de dificultad, un ambiente de convivencia equitativa durante el trabajo colaborativo. Muestran cierto respeto hacia sus compañeros de equipo. Pero son intolerantes a las diferencias de opiniones, posturas, creencias, costumbres, cultura, etc.</p>	<p>Los integrantes del equipo no logran crear un ambiente de convivencia equitativa durante el trabajo colaborativo. Muestran poco respeto hacia sus compañeros de equipo. Además, son intolerantes a las diferencias de opiniones, posturas, creencias, costumbres, cultura, etc.</p>
		8	7	5	3	2
<p>Se comunica, dialoga y argumenta de manera lógica y asertiva, de forma oral y escrita en diversos lenguajes e idiomas, empleando diferentes herramientas y medios, en función de los contextos y audiencias.</p>	Comunicación y negociación	<p>Los integrantes del equipo muestran excelentes habilidades para negociar de forma persuasiva y respetuosa; se comunican de manera asertiva, clara y fluida durante el trabajo colaborativo; participan activamente en las discusiones del planteamiento, interpretación y resolución de los reactivos de la prueba y toman decisiones basadas en consenso.</p>	<p>Los integrantes del equipo muestran muy buenas habilidades para negociar de forma persuasiva y respetuosa; se comunican de manera clara y fluida, aunque no siempre asertiva durante el trabajo colaborativo; participan por iniciativa propia en las discusiones del planteamiento, interpretación y resolución del reactivo, pero dejan la toma de decisiones en la mano del líder de equipo.</p>	<p>Los integrantes del equipo muestran buenas habilidades de comunicación y negociación durante el trabajo colaborativo, participan en las discusiones del planteamiento, interpretación y resolución del reactivo cuando se les pide o cuando se les pregunta, y dejan la toma de decisiones en la mano del líder de equipo.</p>	<p>Los integrantes del equipo muestran ciertas habilidades de comunicación y negociación durante el trabajo colaborativo, se discute escasamente el planteamiento, interpretación y resolución del reactivo y dejan la toma de decisiones en la mano del líder de equipo.</p>	<p>Los integrantes del equipo muestran poca habilidad de comunicación y negociación durante el trabajo colaborativo, no discuten el planteamiento, interpretación y resolución del reactivo y toda la toma de decisiones se hace de manera individual.</p>
		7	6	4	3	2
<p>Utiliza el pensamiento lógico-matemático y computacional para plantear y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, a partir de la comprensión del contexto natural y social, con base en la generación, análisis y uso de datos y herramientas tecnológicas.</p>	Resolución de problemas	<p>Los integrantes participan en la toma de decisiones de forma analítica y creativa. Presentan argumentos sólidos para fundamentar sus puntos de vista. Todo el equipo trabaja y contribuye activa y consistentemente para el logro de las metas.</p>	<p>Los integrantes participan en la toma de decisiones de forma analítica. Presentan argumentos que ayudan a respaldar sus puntos de vista. Todo el equipo trabaja y contribuye activa y consistentemente para el logro de las metas.</p>	<p>Los integrantes muestran poco análisis al momento de tomar decisiones en el equipo. Presentan argumentos que no necesariamente dan fundamento sus puntos de vista. Algunos integrantes del equipo se involucran más que otros para el logro de las metas.</p>	<p>Ocasionalmente los integrantes participan por iniciativa propia en la toma de decisiones del equipo. Presentan argumentos que no necesariamente dan fundamento a sus puntos de vista. Algunos prefieren resolver sus propias tareas en lugar de discutir las con el resto del equipo.</p>	<p>Los integrantes participan en la toma de decisiones del equipo, sólo cuando se les pregunta. No presentan argumentos ni fundamentos para respaldar sus puntos de vista. Cada integrante prefiere resolver las tareas de manera individual y sin discutir las con el resto del equipo.</p>
		7	6	4	3	2

Emprendimiento

Comunica y Transforma con Imaginación

Objetivo:

Diseñar una propuesta gráfica-digital integral que cumpla de forma eficaz con el propósito de impulsar un proyecto que influya positivamente y busque transformar a la sociedad según los valores cristianos, en apoyo a alguna institución, fundación, parroquia u obras de apostolado, aplicando diferentes técnicas y herramientas de diseño gráfico mediante la creación y manipulación de imágenes, gráficos vectoriales y otros recursos digitales.

Competencias específicas:

- Posee una conciencia clara de ser agente de cambio en la sociedad buscando los medios más eficaces para comunicar el mensaje cristiano.
- Reconoce la importancia de saber aprovechar las diferentes técnicas y herramientas de diseño visual y digital en la labor de comunicar la transformación que impulsa la institución.
- Aplica habilidades en el empleo de herramientas computacionales para el diseño de productos de alto impacto visual.
- Comunica el mensaje transformador cristiano de forma efectiva, profunda y clara.
- Manipula y utiliza responsablemente las imágenes, gráficos y otros materiales digitales, aplicando principios del diseño digital, considerando siempre las implicaciones éticas y legales.
- Demuestra su capacidad de liderazgo de servicio y acción positiva, que le trasciende y lo comunica con el afán de transformar a la sociedad.

Bases específicas:

Este concurso consta de 2 partes:

1. Una investigación sobre la labor transformadora de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado (preferentemente que se encuentre con necesidad de crecimiento).
2. Campaña promocional de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado utilizando herramientas de la suite de Adobe (Adobe Photoshop, Illustrator o InDesign) como herramientas principales de diseño.

Los proyectos podrán ser presentados por equipos mixtos conformados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes del Bachillerato o Prepa Anáhuac.

Los proyectos podrán ser presentados en inglés o en español; ambos serán evaluados de igual manera.

En el momento de inscribir al equipo deberá subir al sistema los siguientes documentos, en archivos independientes: el proyecto de investigación y cada uno de los productos de diseño digital para la campaña de

promoción. Cualquier archivo que se envíe debe tener el nombre del proyecto y en el caso de los productos de diseño digital anexar los archivos fuente (.psd, .ai, .indd).

Las propuestas que no cumplan con las características señaladas en esta convocatoria no serán aceptadas. Los programas de Microsoft Office solamente se pueden utilizar para elaborar la documentación correspondiente a la parte de investigación.

Fase de Selección.

En esta fase se debe entregar lo siguiente:

1. Proyecto de investigación
2. Dos productos de diseño digital para la campaña de promoción.

Entre los proyectos enviados, se seleccionarán cinco que pasarán a la fase final.

1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación deberá contener los siguientes elementos:

- a) Portada. De acuerdo con el formato indicado.
- b) Antecedentes.
Descripción de la situación actual de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado para la que se va a elaborar la propuesta. Cómo ha sido su evolución históricamente y a qué retos se enfrenta actualmente. Presentar los objetivos de la campaña de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado y el plan de comunicación e imagen que la misma tenga.
- c) Detección de necesidades de promoción, comunicación o imagen.
Realizar una investigación de campo para conocer el carácter transformador y el posicionamiento social de la institución u obra en su comunidad o área de influencia y conocer asimismo las expectativas de servicio o atención que la comunidad espera o requiere. Es importante detectar cuáles son los principales problemas o amenazas externas y áreas de oportunidad internas a los que se enfrenta la institución, fundación, parroquia o el apostolado y poder diseñar un plan de comunicación e imagen acorde a las realidades y posibilidades de la obra. Es necesario incluir gráficas y controles estadísticos del proceso de la investigación de campo. Al ser una campaña diseñada sin fines de lucro, es necesario que el proyecto de comunicación e imagen sea autofinanciable.
- d) Objetivos.
Con base en el análisis integral de la institución u obra, determinar cuál será la finalidad de la campaña y el impacto en comunicación e imagen (carácter transformador y posicionamiento social) que se espera lograr. Mencionar la audiencia a quien va dirigido el proyecto.

- e) Estrategias de acción.
Con base en los objetivos planteados, elaborar un plan estratégico de operación para elaborar y llevar a cabo la campaña de comunicación. Presentar cronograma de las acciones a realizar, así como los medios y momentos de difusión.
- f) Desarrollo de los productos. Implica la realización de las estrategias.
- Informe de los resultados de la campaña.
 - Justificación de los resultados obtenidos en la campaña.
 - Análisis de resultados de acuerdo con los objetivos establecidos, para validar la efectividad de la campaña.
 - Agregar una carta con firma y sello del responsable de la institución, fundación, parroquia o apostolado elegido que contenga los comentarios del trabajo desarrollado y el desempeño de los alumnos.
- g) Referencias.
- Incluir diversas fuentes confiables. Seguir el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.

2. PRODUCTOS DE DISEÑO DIGITAL PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN

- a) En la fase de selección, los participantes pueden utilizar cualquier versión de Photoshop, Illustrator o InDesign disponible en el mercado.
- b) Se deben entregar los siguientes 2 productos digitales como parte de la campaña de promoción del proyecto:
1. Un Tríptico o un folleto promocional tamaño carta.
 2. La maquetación de una página Web. (Simulación gráfica de un diseño web usando Photoshop, Illustrator o InDesign).
- c) Todos los archivos se deben enviar en formato nativo del programa, así como los archivos vinculados que lo integren: debe contar con fotografías, logotipos, textos y/o gráficos adicionales (evita acoplar capas), con el nombre del proyecto.
- d) Referencias. Todas las ideas, imágenes o parte de imágenes, y recursos no propios deberán ser citados de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.

Fase Presencial.

La fase final de este concurso consta de 2 etapas:

Etapa 1: El equipo elaborará un cartel promocional utilizando Adobe Photoshop, Illustrator y/o InDesign como herramientas principales de diseño. Las especificaciones se proporcionarán en el momento del concurso.

Los recursos que proporcionará el comité para elaborar el cartel son:

- Carpeta con los recursos que elaboró y proporcionó el equipo en la fase de selección.

- Carpeta con recursos adicionales (imágenes y gráficos). No se permitirá buscar recursos adicionales en Internet.
- Acceso a Adobe Fonts.

Para esta fase:

- a) El equipo podrá hacer uso de tabletas digitalizadoras para creación de contenido. Este dispositivo deberá llevarlo el equipo y el comité organizador no se hará responsable de su uso, configuración, compatibilidad y resguardo.
- b) Es requisito que los alumnos participantes estén certificados en Photoshop, Illustrator y/o InDesign (versión CC2021 o CC2022). El concurso se realizará en la versión vigente en ese momento en el mercado.
- c) Los alumnos recibirán una capacitación, previa al concurso, en el uso de la versión definitiva, para garantizar las mismas condiciones para todos. La fecha y detalles se darán a conocer posteriormente.

Etapla 2: El equipo presenta y defiende el proyecto de investigación ante el jurado y deberá mostrar el cartel, elaborado en la etapa 1, en formato digital.

El ganador del concurso es aquel equipo que obtenga la mayor puntuación al sumar los resultados de ambas etapas. La decisión final de los jueces es inapelable.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas, su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto que, a su criterio, no cumpla con las especificaciones establecidas.

El proyecto de investigación y los productos digitales para la campaña de promoción serán evaluados en función de los siguientes aspectos.

Fase de Selección.

1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

- a) Antecedentes (1-5)

Se evaluará el planteamiento y la forma en la que se haga mención del contexto presente de la institución, fundación, parroquia o apostolado, cuidando presentar las amenazas externas, las áreas de oportunidad internas y las fortalezas de manera clara y explícita.

Es importante incluir información estadística que permita validar la información presentada. Como parte de los antecedentes deben considerarse también las expectativas de los usuarios de la campaña y todos los esfuerzos previos que se hayan hecho en aras de promoverla.

- b) Pertinencia (1-5)

Qué tanto se adecua la campaña a las necesidades específicas de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado con la que se está trabajando y con los objetivos específicos del proyecto.

c) Argumentación (1-5)

Los argumentos e ideas usadas en la campaña deben ser creativos y atractivos. Además, en sí mismos deberán llevar ya una muestra del mensaje que se quiere difundir. Adicionalmente, la campaña debe ser un medio efectivo de promoción y renovación de la imagen de la institución, fundación, parroquia u obra de apostolado, tener un carácter transformador y crear un impacto positivo de posicionamiento social de la misma.

d) Procuración de recursos (1-5)

Al estar apoyando a una institución, fundación, parroquia u obra de apostolado, es necesario que el proyecto de promoción e imagen sea autofinanciable.

2. PRODUCTOS DIGITALES PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN:

a) Elementos de Diseño y cumplimiento de las especificaciones del proyecto (1-5)

Se refiere al uso de la teoría y fundamentos de Diseño utilizados en el proyecto. La ortografía es un elemento que se toma en consideración para la selección de los proyectos.

b) Dominio en el uso de las herramientas de diseño (1-5)

Se refiere al uso correcto de las herramientas del software para la consecución del objetivo del proyecto.

c) Edición, creación y/o manipulación de imágenes (1-5)

Se refiere al tratamiento y edición de imágenes o creación de ilustración mostrado en la composición de los productos.

d) Creatividad y originalidad (1-5)

Se refiere al grado de novedad y utilización de los diversos elementos tales como tipografías, formas y uso de color que contiene la composición. Novedad del slogan; frescura en el concepto de la imagen diseñada.

e) Efectividad del mensaje (1-5)

Se refiere al contenido, si es capaz de generar y persuadir la atención del público. Adicionalmente, el producto debe ser un medio efectivo de comunicación.

NOTA: Estos mismos criterios se aplicarán para evaluar los productos digitales de la fase de selección y los que pasen a la fase presencial.

Fase Presencial.

Etapas 1.

Mismos criterios que en la fase de selección.

Etapas 2.

Mismos criterios que en la fase de selección, y adicionalmente se evalúan los siguientes criterios:

a) Límite de tiempo (1-5)

- b) Claridad en la explicación del proyecto y trabajo (1-5)
- c) Formato y forma de la ponencia (1-5)
- d) Réplica (1-5)
- e) Integración y participación del equipo (1-5)

Shark B

Objective:

Students will develop a business plan resulting in self-employment option, with sufficient viability to be financed by renowned business incubators around the world.

Specific Competences:

- Students apply their knowledge of management theory for the creation and launching of a socially responsible company in the services or manufacturing sectors.
- They follow an ethical, creative and innovative business vision that responds to the needs of its intended market.
- Students develop their leadership and proactive attitude in collaborative work for the achievement of common goals.

Specific Guidelines:

Students from 11th and 12th grade at Bachillerato and Prepa Anáhuac will be allowed to participate.

Projects should be submitted by teams formed by a minimum of 4 and a maximum 6 members. Schools can form a team with female and male students.

All projects must be submitted in English.

- Each team will choose the business they want to create. It must be a business that satisfies market needs and is profitable: obtaining always positive net present value and an internal return rate above the CETES rate, a risk rate in line with the project and with a ROI term in line with the kind of business that is presented.
- It is worth clarifying that it must be a business venture belonging to the service or tertiary sector, or to the manufacturing or the secondary sector, but no to heavy industry, industrial machinery, mining, or any other industry requiring an initial investment of over \$800,000.00 MXN.
- Additionally, the product to be developed should be innovative and new in the market.
- It is important to note that in both cases the project should be considered a MSME (Micro, small, medium enterprise).
- Initial investment must go from \$200,000.00 to \$800,000.00 MXN, including the first month's expenses for starting-up the business.

Projects shall contain the following elements:

- a) Front page. In accordance with the specified format.
- b) Introduction
- c) Contents
- d) Conclusion
- e) Bibliography

These must follow the APA (American Psychological Association) 7th edition guidelines.

The references should mention the support conferences received and the companies visited to collect information.

g) Attached documents

These documents must be submitted as separate files, and named according to what each refers to. Only these attached documents can be in Spanish without a penalty. Templates must be filled by students as completely as the information they have allow it. These should include:

- Security and rent agreements, hosting internet fees and/or other.
- A budget concerning the investment: suppliers needed to adapt and replenish the shop, to equip the manufacturing center, to develop an App or any digital service, etc.
- The requirements for the business Article of Incorporation.
- Employees' registration at IMSS, INFONAVIT, and AFORE.
- Copy of public services bills.
- Documentation from the Ministry of Treasure.
- Registration at the corresponding National Chamber.
- Application for a credit to make the investment.

In terms of content, students must provide detailed information in the following order:

1. Define the business mission, vision, and short- (3 years), medium- (5 years) and long-term (10 years) objectives.
2. Include 3 proposals of the corporate name that would be registered at the Ministry of Treasure. (Names must be free of previous registration).
3. Describe costs, times, and flows for:
 - Registration procedures at the Ministry of Treasure
 - Articles of incorporation
 - Hiring of public services
 - Compliance with the respective business liabilities before the corresponding authorities
4. Determine the appropriate management structure and include a proposed organizational chart.
5. Provide the exact address where the business will be located –in case of renting a shop, students must fill out a lease contract and attach an authenticated security form– as well as the required facilities' size and special features –office areas, warehouses, refrigerated rooms, assembly areas, production areas, and so on.
6. Develop the budget needed to:
 - Adapt the shop or production center
 - Develop an App or digital service
 - Marketing fees
 - Lawyers and notary expenses regarding paperwork

- Bank loan payments

*Use a CASH FLOW format to present an annual budget considering expenses, investments and financial situation. Use any app according to your project's needs.

7. Describe the service and its distinctive and innovative elements, as well as a thorough description of the market to which is intended.
8. Define the suppliers the business will work with, and the stock volumes required –including replenishment frequency– costs inherent to acquisition and costs related to image and quality assurance.
9. Rationale for the chosen market and audiences, besides explaining:
 - a) The needs the service or product seeks to meet
 - b) Distribution channels
 - c) Promotion and advertising to be used to publicize the business or product.
 - Advertising samples (for each chosen media)
 - d) Prices: end customer, retailers, and/or wholesalers
 - e) A design of the business or product logo
10. Based on the above-mentioned elements, a quantification of investment requirements –considering, for example, that the management structure must determine the number of employees to be hired, their functions and salaries, so as to outline how much will be spent on wages, including enforced benefits: IMSS, INFONAVIT and AFORE.
11. Analyze the different funding sources –personal resources, bank loans, etc.– the resources indicated in the previous part will come from, specifying the amounts each will have to contribute with. Using exclusively personal resources is NOT acceptable because, in order to be evaluated, the project needs to consider obtaining a bank loan at a reasonable percentage rate, suitable for the financial structure of the company.
12. Carry out a SWOT analysis about the product or service: Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats.

Evaluation:

The evaluation of projects will be carried out by a committee composed of entrepreneurs and experts in the areas of finance, organizational development, business, administration, communication, and economy. Their decision will be final.

The jury has the right to disqualify any project that does not comply with the established specifications.

Selection Stage.

The jury will assess each project based on the following aspects:

- a) Innovation of the product or service (1-15)
Creativity of the proposal.

- b) Business creation process (1-10)
Record book of the steps to be followed in the creation of the business.
- c) Creativity and originality in its presentation (1-5)
Innovative presentation.
- d) Contribution to the field of business and society in general (1-15)
- e) Productivity and profitability (1-10)
Considering a real projection of the cash flow and ROI.
- f) Advertising (1-5)
Promotion.

Face-to-Face Stage (Final).

Works will be assessed based on the following aspects:

1. Summary (1-5)
The ability to summarize when presenting.
2. Innovation of the product or service (1-15)
Creativity of the project.
3. Relevance in relation to the problem to be solved and market needs (1-15)
Likelihood of the product or service to meet market needs according to the expectations of the potential client.
4. Business creation process, rationale (1-15)
Description of the creation sequence.
5. Creativity and originality in its presentation (1-5)
6. Contribution to the field of business and society in general (1-15)
7. Productivity and profitability (1-10)
Considering a real projection of the cash flow and ROI.
8. Advertising (1-10)
Strategies and media.
9. Conclusions (1-10)

Arte

Baile y Coreografía

Objetivo:

Los alumnos desarrollarán una coreografía musical presentando una pieza o baile específico que proyecte armonía, estética, integración, dinamismo, como una forma de expresión del arte.

Competencias específicas:

- Aplica los principios de la armonía corporal, centro del cuerpo y de la mente. Desarrolla las experiencias sensoriales y de improvisación de contacto.
- Desarrolla el trabajo en equipo y la coordinación, el liderazgo y la actitud proactiva.

Bases específicas:

- Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac y podrán ser mixtos.
- La coreografía deberá ser presentada por equipos conformados por un mínimo de **6** y un máximo de **12** integrantes del mismo colegio. En el caso de colegios hermanos podrán participar alumnos del mismo clúster o ciudad exclusivamente, y en caso de resultar ganadores, la premiación se hará para ambos colegios. No podrán integrar a miembros que no sean del Bachillerato y Prepa Anáhuac.
- Tiempo mínimo de coreografía **3** minutos. Tiempo máximo de coreografía **5** minutos.
- Las coreografías podrán basarse en tablas gimnásticas, pasos sencillos, saltos, formaciones diversas, pero será importante la coordinación entre los participantes, agregando si es posible, algunos pasos con mayor dificultad. Quedan estrictamente prohibidos los saltos con caídas de rodillas/de riesgo o que expongan al alumno a lesiones. Quedan estrictamente prohibidos los movimientos y/o pasos de baile que sean ofensivos, inapropiados o sugestivos.
- La coordinación y sincronización en la coreografía es importante para su calificación.
- La música es responsabilidad de los participantes y deberá sujetarse a los tiempos establecidos.
- La coreografía deberá contar con un mínimo de 50% de técnica de baile.
- Las pistas deberán contener música de acuerdo con el género. En el caso de que la pista contenga voz, la letra deberá ser apropiada y no contener lenguaje ofensivo ni malsonante y no deberá tener contenido inmoral, implícito o explícito, sin importar el idioma en el que esté interpretada. La música utilizada deberá contener la autoría en un formato con la información de canción o pieza musical, nombre del

autor y pertenencia de los derechos. Al ser un evento público, en la fase final se deberá mencionar esta información.

- Al no ser un concurso de canto no se permitirá el uso de micrófonos ni coros. Solo se permitirá el audio grabado.
- La vestimenta o uniforme que se utilice deberá ser adecuado y no ofensivo. No se permiten G- strings, hot pants, tops u ombligueras, minifaldas o bikinis. Los participantes masculinos no podrán presentar torsos desnudos ni mallones o prendas ajustadas.
- Ningún equipo podrá utilizar escenografías, únicamente utilerías que no requieran una preparación previa complicada de montaje y desmontaje en el escenario y deberán ser llevadas por los mismos miembros del equipo. Queda prohibido el uso de animales, fuego, vidrio y/o pirotecnia.
- Durante las coreografías solo se podrá actuar dentro del escenario, no en otras áreas o pasillos.
- El equipo podrá contar con un coreógrafo asesor interno o externo del colegio. Sin embargo, en caso de ser externo no se podrá premiar como asesor ni hacerse acreedor a las becas que se otorguen.
- Los géneros con los que se podrá participar son:
 - **Jazz:** Contemporáneo, Lírico o Funk
 - **Hip Hop:** Pop o Electropop.
 - **Ritmos Latinos:** Salsa, Cumbia, Merengue, Cha cha cha, Tradicional mexicano, etc.
 - **Ritmos Contemporáneos:** Tango, Swing, Charleston, etc.
- Los bailes deberán sujetarse a los géneros mencionados. Estos ritmos no son categorías por lo que todos compiten entre sí.
- Se podrá realizar remix de canciones de diferente género, pero es necesario especificar qué géneros contiene el remix, pues sobre ellos se realizará la evaluación de los jueces.
- Los equipos participantes deberán atender el horario dispuesto por el Comité Académico Premio Lidera para prueba de sonido y ecualización. Es responsabilidad del equipo presentarse en el horario estipulado para la prueba. El equipo deberá entregar en USB el audio original para la prueba. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y quedará automáticamente descalificado.
- El proyecto se deberá cargar a la página oficial de inscripción. Todos los equipos participantes deberán anexar, al inscribirse en la fase de selección, una grabación nítida (Audio y Video) en formato Mp3 y/o Mp4 de la coreografía, presentando tomas de diversos ángulos (frontales y laterales), para que pueda ser apreciada de manera clara por los jueces. También se deberá cargar la música de la coreografía por separado en formato Mp3 o WAV o MPEG-4 o WMA.
- En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos independientes: la grabación, la música y la información de la música. Cada archivo debe tener el nombre del proyecto.
- La presentación final de las 5 mejores coreografías se llevará a cabo durante el Premio Lidera. El horario

del concurso será publicado oportunamente.

- Cada equipo finalista tendrá el tiempo estipulado para presentarse, y cada uno de ellos deberá entregar a un miembro del Comité Organizador del Premio Lidera un USB con el audio original para la prueba con el staff de luz y sonido. Este audio será adicional al entregado durante la fase de selección por lo que es responsabilidad de cada equipo llevar su propia pista.

Evaluación:

Para evaluar las coreografías se contará con jurado integrado por profesionales y especialistas. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier coreografía que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Fase de Selección y Fase Presencial (Final).

El jurado evaluará cada proyecto en función de los siguientes aspectos:

- a) Diseño Coreográfico (1-30)
Coordinación y armonía entre los miembros, uso del espacio escénico, formación, transiciones, niveles y presentación.
- b) Técnica (1-20)
Postura, claridad de los pasos, dificultad, actitud y precisión.
- c) Estilo (de acuerdo con el género que se presenta) (1-30)
Innovaciones en la presentación, apego al estilo y pasos del género. Claridad de los pasos de acuerdo con el estilo.
- d) Proyección e interpretación de grupo (1-10)
Sentimiento, pasión, reflejo, carisma, fuerza de baile, emotividad, impacto.
- e) Vestuario (1-10)
Originalidad, apego a los géneros, apego a las reglas de vestimenta, versatilidad.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por cada juez por pasos y movimientos ofensivos e inapropiados. Penalización de 10 puntos por cada juez por música inmoral.

Penalización de 10 puntos por cada juez al no apegarse a las reglas de vestimenta.

Conquistando Valores

Objetivo:

Los alumnos presentarán a través de un cortometraje creativo, original y formalmente realizado, una narración que revele alguno de los siguientes valores:

1. Justicia
2. Unidad
3. Caridad
4. Fe

Competencias específicas:

- Desarrolla habilidades de diseño y creatividad, a través de la planeación, la producción y la realización de un cortometraje que permita a los alumnos vivir y defender algunos de los valores seleccionados para esta edición del Premio Lidera.
- Muestra cómo la vivencia de los valores en la vida cotidiana proporciona a las personas una vida más plena, feliz y satisfactoria que una vida vivida al margen de estos.
- Invita a los espectadores del cortometraje a vivir los valores presentados, contribuyendo así a reforzar el concepto de la dignidad de la persona.

Bases específicas:

Los proyectos deberán ser presentados por equipos con un mínimo de 4 y un máximo de 6 participantes. Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac y podrán ser mixtos.

Los proyectos podrán ser presentados en español o inglés; ambos serán evaluados de igual manera. Y se deberá cargar a la página oficial de inscripción.

Se generan 6 categorías a evaluar, para cada una se elegirán 3 nominados con excepción de Mejor Cortometraje, ya que se elegirán los 10 nominados en esta categoría. Habrá un ganador final por cada categoría.

Las categorías son:

- Mejor dirección
- Mejor guion original
- Mejor dirección de arte
- Mejor fotografía
- Mejor edición de sonido
- Mejor cortometraje (que en su integralidad reúne todos los requisitos, pero además destaca el contenido valoral y la forma en que se transmite)

No está permitido contratar actores semi o profesionales. Tampoco se pueden pagar honorarios por apoyo técnico de carácter profesional.

El proyecto no debe haber participado en otros concursos de cortometrajes.

En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos independientes:

1. Cortometraje y tráiler. Se deberá poner el nombre del proyecto y del producto, tanto del cortometraje, como del tráiler.
 - a) El formato del cortometraje podrá ser Mp4 o AVI.
 - b) La duración mínima será de 4 minutos y la máxima será de 7 minutos. En caso de que no se cumpla con los tiempos establecidos, se penalizará con 20 puntos por juez.
 - c) Se debe determinar a qué público estará dirigido el cortometraje (niños, adolescentes y/o adultos).
 - d) No se aceptan documentales ni cortometrajes mudos.
 - e) Es importante asegurarse que el cortometraje pueda verse correctamente, por lo que se recomienda que se hagan pruebas en diversos equipos antes de subirlo a la página oficial.
 - f) El tráiler deberá ser original del cortometraje con una duración máxima de 30 segundos en formato Mp4 o AVI.

2. Trabajo digital y cartel. El trabajo deberá presentarse en PDF y deberá contener la siguiente información:
 - a) Portada. De acuerdo con formato establecido.
 - b) Objetivo del proyecto. Máximo 7 renglones.
 - c) Sinopsis breve. Máximo 10 renglones.
 - d) Relato general de la situación que se desea presentar.
 - e) Plan de trabajo/ Producción.
 - f) Distribución de trabajo por días de grabación y por funciones a realizar. Es importante incluir el presupuesto de realización (el monto máximo a erogar es de \$25,000.00).
 - g) Guion. Líneas y diálogos entre los personajes. El guion debe ser original, inédito, creativo, actual y pertinente al problema a abordar y el valor a resaltar.
 - g) Storyboard. Representación en imágenes de las escenas a realizar.
 - h) Defensa teórica de los valores que se exaltan. Es importante destacar los valores que se están presentando y el porqué de la selección de los mismos. Se deberá resaltar la propuesta personal como el sustento documental que le hace pertinente. Máximo una cuartilla con interlineado de 1.5.
 - i) Recursos tecnológicos, especificando cuándo, cómo y para qué se utilizarán (tipo de cámara, luces, tipo de edición y soundtrack).
 - j) Referencias. Presentarlas de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.
 - k) Un cartel que represente el cortometraje (en JPG, PDF o cualquier documento que acepte el visor de imágenes, que deberá haberse cargado entre los archivos del trabajo digital). El cartel deberá ser de la autoría de los miembros del equipo.

Los proyectos que no cumplan con las características señaladas en esta convocatoria no serán aceptados.

Evaluación:

El jurado evaluará cada proyecto en función de los criterios establecidos en esta convocatoria. Con los puntajes de la evaluación, se obtendrá a los 10 nominados en la categoría de “Mejor Cortometraje” y a los 3 nominados de las demás categorías; habrá un ganador por cada una de ellas.

El día del evento de este concurso, se proyectará el tráiler de los cortometrajes nominados.

Se realizará la premiación del cortometraje ganador por categoría, el día del evento de proyección. Y el “Mejor Cortometraje” será premiado durante la ceremonia de clausura.

El jurado se conformará por personas expertas en Dirección y Producción Cinematográfica, y expertas en Valores, y se reserva el derecho de descalificar a cualquier proyecto que no cumpla con los requisitos establecidos.

Fase de Selección y Fase Final.

El jurado revisará cada cortometraje, evaluando los siguientes aspectos:

Todas las categorías

1. Descripción adecuada de la situación expuesta
 - *Vigencia de la problemática presentada (1-30)*
 - *Contundencia del mensaje o de la presentación del valor (1-10)*
 - *Impacto en la sociedad: provocación de cambios (1-30)*
 - *Guion: original, inédito, creativo, actual y pertinente (1-20)*
2. Calidad técnica
 - *Producción:*
 - o *Evidencia el presupuesto planteado, destacando el carácter amateur del certamen (1-10)*
 - o *Muestra calidad en el uso de los medios: audio y video (1-10)*
 - *Realización:*
 - o *Arte (escenografía, vestuario, maquillaje, fotografía, iluminación, dentro del parámetro de corto amateur) (1-20)*
 - o *Vinculación de los elementos en virtud de un todo legible, congruente y contundente (1-20)*
 - o *Actuación (representación de personajes, evocación de emociones y control de cuerpo y voz) (1-20)*
3. Desarrollo técnico por categoría
 - a. Guion original
 - *Narración clara y fluida (1-5)*
 - *Presentación de un conflicto dramático (dramático se refiere a motivar acciones, no necesariamente situación triste) (1-5)*
 - *Verosimilitud al presentar situaciones, diálogos, acciones y personajes (1-10)*
 - *Construcción de personajes (1-10)*
 - *Estructura del guion (1-10)*
 - *Pertinencia y vigencia del guion (1-5)*

- b. Dirección de arte
 - *Investigación y creatividad para plasmar el contexto y los ambientes adecuados a la historia (1-5)*
 - *Elaboración de bocetos (claridad en la propuesta y planeación del proyecto) (1-5)*
 - *Elaboración de escenarios (1-5)*
 - *Vinculación dramática de los escenarios con la historia (1-10)*
 - *Uso del color en la propuesta (1 -5)*
 - *Visión de conjunto (vínculo dramático entre los escenarios, los personajes y la historia) (1- 10)*
- c. Dirección
 - *Propuesta escénica a partir del conocimiento del guion (traducir el guion literario en imágenes) (1-5)*
 - *Interpretación del guion (respeto y enriquecimiento de la primera partitura cinematográfica que es el guion) (1-5)*
 - *Realización de la grabación (1-5)*
 - *Dirección de actores (tomando en cuenta que los actores son amateurs, evidencia sensibilidad para llevarlos a transmitir la emoción deseada) (1-5)*
 - *Visión de conjunto para dar vida al proyecto (1-5)*
 - *Propuesta en la edición (1-5)*
- d. Fotografía
 - *Presentación del encuadre de acuerdo con el ambiente de las escenas (1-5)*
 - *Elección de planos de acuerdo con la situación presentada. (1-5)*
 - *Utilización dramática de la iluminación (1-5)*
 - *Utilización dramática del color (1-5)*
 - *Evocación de emociones a partir de las imágenes presentadas (1-5)*
 - *Relación de objetos, personajes y escenarios a partir de la imagen visual (1-5)*
- e. Edición de sonido
 - *Propuesta sonora a partir del conocimiento del guion (1-5)*
 - *Vinculación dramática de la música con la acción (1-5)*
 - *Uso óptimo de medios para crear los efectos de sonido apropiados a la propuesta (1-5)*
 - *Diseño del sonido y su edición (1-5)*
 - *Integración de los efectos de sonido a la acción (1-5)*
 - *Calidad en el uso del sonido (1-5)*

Penalización de 10 puntos por cada juez al no presentar los documentos y archivos de trabajo digital (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 20 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados.

Interpretación y Composición Musical

Objetivo:

Fomentar el aprecio por la música y la canción popular apoyando el talento y creatividad de los alumnos, proporcionando espacios para la manifestación artística y el desarrollo de competencias en el ámbito del arte y la composición musical.

Competencias específicas:

- Desarrolla la comprensión de la música como lenguaje expresivo y significativo.
- Afianza las destrezas musicales, tales como el manejo del ritmo, la conducción melódica, la memoria, la discriminación auditiva, la integración corporal.
- Comprende e investiga su capacidad expresiva y creativa como compositor y como oyente.
- Se forma como compositor de música contemporánea, maneja la tecnología necesaria, nuevas técnicas de realización, investigación y producción.

Bases específicas:

- Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac y podrán ser mixtos.
- La composición deberá ser presentada por equipos conformados por un mínimo de **2** y un máximo de **8** integrantes, del mismo colegio. En el caso de colegios hermanos podrán participar alumnos del mismo clúster o ciudad exclusivamente, y en caso de resultar ganadores, la premiación se hará para ambos colegios. No podrán incluir a miembros que no sean del Bachillerato y Prepa Anáhuac.
- Tiempo mínimo de interpretación: **3** minutos. Tiempo máximo: **5** minutos.
- Las composiciones musicales deberán ser de corte popular con letra y música **inédita y original**. No podrán ser "cover" de canciones ya existentes, sin importar que la letra sea diferente. **Canción inédita** es aquella que no ha sido interpretada, total o parcialmente, en espectáculos, ya sean de paga o de entrada libre; no ha sido difundida por ningún medio de comunicación, ni ha sido participante en concursos similares. Tampoco debió haber sido grabada con previo al lanzamiento de la presente convocatoria. **Canción original** es la que no contiene plagios, citas o adaptaciones de situaciones poéticas o musicales de obras de autores, poetas o compositores conocidos o desconocidos.
- Las letras podrán ser en español o en inglés, ambas participarán en una sola categoría. La letra debe presentarse en documento PDF.
- Los contenidos de las letras deberán ser adecuados en lenguaje y contenido. No podrán contener ni expresiones ni palabras malsonantes o de contenido inmoral que demeriten a la institución. La violación a esta disposición causará descalificación automática.
- Todas las interpretaciones deberán ejecutarse en vivo. No se podrán utilizar pistas, voces o música

grabada en secuenciadores, sintetizadores o computadoras. Todos los arreglos musicales deberán ser ejecutados en vivo al momento de la interpretación.

- No existe un número determinado de instrumentos musicales para su desarrollo, sin embargo, estos deberán en todo momento ser responsabilidad del equipo.
- La sonorización, micrófonos, bocinas y demás equipos serán proporcionados por el Comité Operativo en la fase presencial (final).
- En caso de que la canción contenga coros, estos podrán participar sin embargo no podrá exceder del número máximo de integrantes permitidos.
- La vestimenta o uniforme que se utilice deberá ser adecuado y no ofensivo. No se permiten G- strings, hot pants, tops u ombligueras, minifaldas o bikinis. Los participantes masculinos no podrán presentar torsos desnudos ni mallones y prendas ajustadas.
- Ningún equipo podrá utilizar escenografías ni utilerías.
- Los compositores participantes relevan, en todos los casos al Comité Académico Premio Lidera de toda responsabilidad legal que sobrevenga por la violación del derecho de autor de terceros, aceptando esta responsabilidad para sí.
- Durante las presentaciones solo se podrá hacer uso del espacio en el escenario. Queda prohibido el acceso a pasillos, de frente y detrás del escenario.
- Cualquier variación de la letra entregada al momento de registrarse causará descalificación.
- Los participantes, desde el momento de su inscripción, aceptan que el Comité Académico Premio Lidera haga uso de los derechos de las composiciones ganadoras de manera interna.
- Podrán participar todos los temas que entren dentro de la categoría "Música Popular", entendiéndose por esta, cualesquiera de los siguientes géneros:
 - **Balada**
 - **Pop y Rock Pop**
 - **Música Latina:** Salsa, Cumbia, Tradicional mexicano, etc.
- Los temas deberán sujetarse a los géneros mencionados. Estos ritmos no son categorías por lo que todos compiten entre sí.
- El proyecto se debe cargar a la página oficial de inscripción. Todos los equipos participantes deberán anexar, al inscribirse en la fase de selección, una grabación nítida (Audio y Video) en formato Mp3 y/o Mp4 de la interpretación, presentando tomas de diversos ángulos (frontales y laterales), de manera que se puedan apreciar de manera clara por los jueces. En la grabación deberán estar presentes todos los participantes y todos los instrumentos que tomarán parte en la interpretación. También se debe cargar la música original por separado en formato Mp3 o WAV o MPEG-4 o WMA. Y se debe incluir la letra de la canción en documento PDF.
- En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos

independientes con el nombre del proyecto:

- La grabación
 - La música original
 - La letra de la canción.
- El Comité Operativo del Premio Lidera pondrá a la disposición de los finalistas una batería y amplificadores. Cualquier otro recurso que un equipo necesite para la presentación de su tema, deberá ser llevado por los participantes. El resguardo de materiales, instrumentos y equipos que lleven los participantes, quedará bajo su responsabilidad.
 - Los equipos participantes deberán atender el horario dispuesto por el Comité Académico Premio Lidera para llevar a cabo el sound check y la equalización. Es responsabilidad del equipo presentarse en el horario estipulado para la prueba. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y quedará automáticamente descalificado.
 - Para la fase presencial (final) se presentarán las 5 interpretaciones seleccionadas por el jurado calificador. El horario del concurso será publicado oportunamente.
 - Cada equipo tendrá el tiempo estipulado para presentarse, y cada uno de ellos deberá entregar con anticipación al Comité Académico del Premio Lidera, sus necesidades de sonorización previa a su presentación para ser enviado al staff de luz y sonido.

Evaluación:

Para evaluar los temas se contará con jurado integrado por profesionales y especialistas en composición e interpretación. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier tema que no cumpla con las especificaciones establecidas en la convocatoria.

Fase de Selección y Fase Final.

El jurado evaluará cada proyecto en función de los siguientes aspectos:

a) Letra (1-30)

Temática: Se refiere a la originalidad, contenido y mensaje.

Rima y métrica: Utilización de las formas poéticas aplicadas a la creación del ritmo, independiente de la creación musical.

Utilización creativa del lenguaje: Manejo de imágenes verbales (metáforas, prosopopeyas, sintaxis).

b) Composición musical (1-30)

Melodía, ritmo, formación armónica, calidad, tiempos, instrumentación, duración de la canción y pauta.

c) Arreglos (de acuerdo con el género que se presenta) (1-30)

Congruencia con la melodía, la letra y el ritmo, cuadratura y estructura musical. Calidad de acompañamiento.

d) Interpretación (1-40)

Presencia escénica: Aspecto físico, expresión corporal y vestuario acordes a la pieza que se interpreta.

Timbre: Calidad de la voz (potencia, afinación, dicción, color, belleza, pureza y nitidez, tesitura, armonía y calidad).

Rango: Extensión expuesta a los graves y agudos de la voz.

Manejo de la voz: Estilo, agilidad, aprovechamiento de los recursos propios, control de respiración, administración de los propios recursos vocales.

e) Expresión emotiva (1-20)

Sentimiento, pasión, manejo escénico, proyección, emotividad, actitud y transmisión al público.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por cada juez por letra ofensiva e inapropiada.

Transformar - Arte

Objetivo:

Los alumnos desarrollarán las habilidades de comunicación, creatividad, colaboración y pensamiento crítico, así como las competencias artísticas y transversales al pensamiento creativo, afines a su compromiso personal y social por impactar de manera positiva su entorno.

Competencias específicas:

- Aprecia el arte como un medio de expresión para comprender el contexto de la obra.
- Examina el impacto del arte en su persona y es capaz de establecer un diálogo con la obra a partir de su experiencia sensible.
- Transforma su realidad con base en una visión ética del mundo y buscando el bien común.
- Expresa su ser a través de la producción estética con base en el análisis formal del arte y la historia.

Bases específicas:

- Este concurso será presencial.
- Podrán participar todos los alumnos que cursen del primero al sexto semestre del Bachillerato y Prepa Anáhuac y los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado en un mismo equipo.
- El colegio podrá inscribir un equipo mixto conformado por un mínimo de 3 y un máximo de 6 integrantes. Para que el equipo pueda participar, deberá presentarse con tres integrantes como mínimo.
- El equipo trabajará con el tema: "Mis acciones por el respeto por la casa común".
- El equipo trabajará la técnica seca o húmeda o ambas.
- El código de vestimenta de los concursantes será el pants del colegio.
- Todo material deberá ser adquirido por el equipo de acuerdo con la técnica elegida.
- El tamaño de la obra a realizar es de 2.50 x 1.25 metros.
- El lienzo de tela será proporcionado por el comité académico del Premio Lidera.

Fase Presencial (Final)

Dinámica del Concurso:

Etapa de preparación de la obra

1. Esta etapa se llevará a cabo solo con la presencia de los alumnos participantes, del jurado y del árbitro.
2. Se realizará una hora y media antes de la etapa de elaboración, que es abierta al público.
3. Se realizará un sorteo de los tópicos a desarrollar por equipo.
4. Cada equipo elegirá un líder y lo informa al árbitro del concurso.
5. Cada equipo dispondrá de 60 minutos para la investigación, planeación, organización y diseño de la obra.
6. Cada equipo podrá presentarse con dos dispositivos para llevar a cabo esta etapa.

Etapa de elaboración de la obra

1. Esta etapa será abierta al público.
2. El tiempo para que cada equipo elabore su obra será de 3 horas. Los alumnos que participan tendrán espacio para pintar libremente, mientras los visitantes aprecian el desarrollo del concurso.
3. Los equipos que participan no se pueden retirar del lugar donde están haciendo su pintura, hasta terminar y ser entregada la obra para ser evaluada. Los estudiantes no podrán regresar a modificar su obra una vez entregada. El árbitro le indicará al equipo cuando se pueda retirar.
4. Se contará con un edecán de tiempo, encargado de auxiliar al árbitro para llevar el control de tiempo. Los alumnos que excedan los tiempos estipulados serán penalizados en la rúbrica de evaluación.
5. Aunque la composición y la técnica son de libre creación es importante que los participantes tengan claridad de que el mensaje de su producción plástica debe dar cuenta de la temática enunciada y de acuerdo con la investigación realizada como equipo.

Evaluación:

Se contará con un jurado curador de arte conformado por especialistas en arte y pedagogía. Su fallo es inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier obra que no cumpla con las especificaciones establecidas en la convocatoria.

El jurado emitirá su juicio considerando los siguientes criterios:

a) Comunicación (1-5)

- Propone ideas con argumentos
- Acepta las opiniones de los demás.
- Aporta elementos de valor.
- Debate sobre el tema.
- Escucha activamente

b) Creatividad (1-10)

- Propone soluciones diferentes que agregan valor.
- Crea estrategias de organización
- Diseña un plan de acción
- Resuelve con un pensamiento divergente la circunstancia del momento

c) Pensamiento crítico (1-5)

- Analiza los elementos y factores que intervienen
- Maximiza los recursos
- Contrasta las opiniones
- Discierne las mejores propuestas para su aplicación

d) Trabajo colaborativo (1-5)

- Influencia de manera positiva en su grupo

- Integra a todos los participantes asertivamente
- Delega y organiza acciones en cada integrante
- Participa proactivamente en el objetivo del grupo.

e) Manejo de la técnica. (1-10)

- Hace uso de distintos materiales grafoplásticos de manera asertiva.
- Selecciona materiales que agregan valor a la propuesta artística.
- Emplea cualidades y virtudes según la técnica.

f) Propuesta de la obra. (1-10)

- Diseña una propuesta en congruencia al tema.
- Desarrolla una idea clara como propuesta.
- Manifiesta y expresa una visión auténtica y particular.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por juez al no ajustarse al tema estipulado en la presente convocatoria y a los tópicos sorteados.

Habilidades Escritas y Orales

Creación Literaria

Objetivo:

Promover en nuestros alumnos la creación de textos literarios originales que resalten valores humanos universales, demostrando sus habilidades de escritura creativa, así como pensamiento simbólico y abstracto, para generar experiencia estética en sus lectores.

Competencias específicas:

- Aplica las habilidades de comunicación escrita para la transmisión y promoción de valores humanos universales.
- Desarrolla ideas originales, de forma creativa e innovadora, mediante la redacción de textos libres, que cuiden la forma y las características literarias del género seleccionado, y que logren motivar al lector a la continuidad de la lectura y a la reflexión sobre el valor universal presentado.
- Explica, con soltura y confianza, su propuesta literaria y proceso creativo.

Bases específicas:

Cada alumno del Bachillerato y Prepa Anáhuac podrá presentar dos textos literarios. En caso de inscribir más de dos textos literarios por alumno, el Comité Académico descalificará el tercer texto literario inscrito del mismo alumno.

Las categorías literarias en las que podrán participar serán:

- Cuento
- Ensayo
- Poesía (prosa o verso)

El concurso se desarrollará en dos ramas:

- Masculina
- Femenina

Y por áreas:

- Español
- Inglés

Los textos literarios deberán:

- a) Tener la intención estética de revelar valores humanos universales.
- b) Ser originales, no plagio.

- c) Ser inéditos (no haber participado antes en ningún concurso).
- d) Presentarse escritos en Word, fuente "Arial" de 12 puntos.
- e) Presentarse sin sangría y con interlineado de 1.5.
- f) Los cuentos deberán tener una extensión máxima de 10 cuartillas; los poemas un máximo de 4 cuartillas. Los ensayos deberán tener una extensión máxima de 5 cuartillas. Los ensayos deberán considerar una cuartilla adicional para referencias conforme a APA 7ª edición.

El archivo no deberá tener portada, por lo que la información deberá ir en el encabezado del archivo de Word (menú: "Insertar"/"Encabezado") en fuente "Arial" de 8 puntos de la siguiente manera:

- Categoría literaria (cuento, ensayo, poesía)
- Título de la obra
- Colegio (especificar ciudad)
- Nombre del alumno (a)
- Fecha
- Página actual de total de páginas

No está permitido insertar imágenes o cualquier otro objeto que no sea el texto de la obra.

Las obras que no cumplan con los requisitos antes mencionados no serán consideradas para su evaluación.

Fases:

1. Fase Inicial.

El Prefecto de Estudios, apoyado por una comisión integrada por el coordinador y los maestros del área verbal, deberá hacer una selección de las mejores obras literarias:

- 2 cuentos en español
- 2 cuentos en inglés
- 2 ensayos en español
- 2 ensayos en inglés
- 2 poesías en español
- 2 poesías en inglés

Los colegios que tengan alumnos y alumnas podrán seleccionar un total de 24 obras (12 obras de autores masculinos y 12 obras de autores femeninos; siguiendo el esquema anterior).

2. Fase de Selección.

El responsable Premio Lidera deberá anexar, al momento de la inscripción de los alumnos, las obras literarias de cada uno.

Solo se considerarán aceptadas como participantes las obras que cumplan con todos los requisitos que se especifican en las bases.

El jurado seleccionará las mejores obras literarias de la siguiente manera:

Obra literaria	Cuento	Poesía	Ensayo
Femenino Español	5	5	5
Masculino Español	5	5	5
Femenino Inglés	5	5	5
Masculino Inglés	5	5	5

3. Fase Presencial.

Los cinco finalistas de cada categoría literaria deberán participar *in situ* en el café literario, donde presentarán una sinopsis de su obra literaria y responderán preguntas del jurado con base en los siguientes criterios:

- a. Cada finalista será introducido por el maestro de ceremonias, que hará referencia a su obra literaria.
- b. Cada autor tendrá de 2 a 3 minutos para presentar la sinopsis de su obra literaria (platicar de qué trata su obra).
- c. Después de presentar su sinopsis, cada autor responderá 2 preguntas del jurado, ya sea sobre su experiencia creativa, las dificultades que enfrentó o los aspectos técnicos considerados durante el proceso de composición. Para cada respuesta, los autores contarán con un tiempo máximo de 1 minuto.
- d. La presentación de las obras literarias se llevará a cabo por áreas (español e inglés) en diferentes foros.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en letras clásicas españolas e inglesas, lengua y literatura. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier trabajo que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Fase de Selección

El jurado calificador procederá a revisar cada obra literaria, evaluando en función de los siguientes aspectos:

1. Contenido
 - *Tratamiento del tema (1-10)*
 - *Profundidad (1-10)*
 - *Originalidad (1-10)*
 - *Creatividad (1-10)*
 - *Claridad del pensamiento (1-10)*
 - *Continuidad (1-5)*
 - *Organización de ideas (1-10)*
 - *Ambientación y personajes (1-15) en el caso del ensayo este punto no será tomado en cuenta.*

2. Manipulación lingüística

- *Vocabulario (1-5)*
- *Figuras literarias creativas (1-10)*
- *Intención literaria (1-20)*
- *Intertextualidad (1-10)*
- *Propuesta literaria (1-15)*

3. Estructura

- *Pertinencia y competencia sintácticas (1-10)*
- *Pertinencia y competencia discursivas (1-10)*
- *Propuesta estructural del género (1-5)*
- *Manejo del subgénero (fantástico, mágico-realista, verso libre, etc.) (1-5)*
- *Aparato crítico (1-15) este criterio solo se evaluará en ensayo.*

4. Aspectos mecánicos

- *Ortografía (1-5)*
- *Puntuación (1-5)*
- *Sin errores tipográficos (1-5)*

Fase Presencial

Para las obras literarias finalistas, los jueces evaluarán esta fase bajo los siguientes criterios:

1. Demuestra dominio del contenido y tratamiento de la obra. (1-10)
2. Muestra confianza al hablar de su proceso creativo. (1-10)
3. Responde con pertinencia a las preguntas de los jueces. (1-10)
4. Explica y argumenta sus afirmaciones. (1-10)
5. Retoma fragmentos de la obra para sustentar sus respuestas. (1-10)

Premiación:

En la fase final, se premiará al primero, segundo y tercer lugar por categoría (cuento, ensayo y poesía), por sexo (masculino-femenino) y por área (español-inglés).

Chronicles of Our City

Objective:

To promote the video chronicle as a literary, journalistic, and historical genre for students to share the natural beauty and historical richness of the place where participants reside to raise awareness and sensitize the public to the importance of its appreciation and care.

Students Specific Competencies:

- Infer and analyze historical, social, geographical, and economic facts that have shaped them as current social individuals.
- Actively participate in favor of the society in which they develop.
- Express their being through aesthetic production based on the formal analysis of art and history.
- Develop projects according to the methodology appropriate to the research objective by carrying out the necessary procedures.

Specific bases:

Each school may register a team of a minimum of 3 and a maximum of 4 members, regardless of gender and semester. Each team will be allowed to make one video chronicle.

Each video chronicle should address the following elements of Cultural Heritage (UNESCO, 2018):

- Material Heritage
- Natural Heritage
- Intangible Heritage

This event, Chronicles of Our City, does not pursue commercial, advertising, or promotional purposes of any institution or organization; it focuses exclusively on the natural, cultural, aesthetic, and historical value of the space to be shared through the video chronicle.

The contest will be conducted in English.

Selection Phase.

At the time of the team's registration, a clear recording (audio and video) of the report in MP4 must be uploaded to the official website of the Premio Lidera, making use of supporting material so that it can be appreciated. The team must consider the following for its chronicle:

1. Structure

a. Introduction

It should attract the audience's attention and state the central idea regarding the chosen cultural heritage interestingly and clearly.

It should clearly establish the line the team has chosen to share its experience:

- Social-historical chronicler: Narrates chronologically and in detail how a particular social or cultural event occurred, as well as the changes and transitions the Heritage has undergone.
- Traveling-historical chronicler: Narrates in a detailed way the meaning that has for the residents, the determined Heritage, and delves into the socio-cultural experience and expressions through time.

b. Body

Clear, documented, pertinent exposition and development of the facts. The exposition must always be realistic and incorporate each of the events produced.

c. Commentary or conclusion

Brief closing commentary by the reporters, in general, in the third person to serve as closure and reflection. The team can express its position on facts and situations, rescuing universal values and promoting harmonious and empathetic coexistence.

2. Support material (presentation):

a. The participants must use support material for their video chronicle. It may include:

- Images and photos
- Graphics and infographics

b. Format of the information:

- The participants must give great importance to scientific rigor and avoid pseudoscience; therefore, they must cite the sources of consultation and consider data management in their supporting materials the specifications of the American Psychological Association (APA, 7th edition).
- The cited information should be visible in the video's images and included in each slide.
- A typeface without finials should be used.

3. Prestentiousness and style of reporters.

- ### a.
- The five best video chronicles per area will go on to the on-site phase. The final presentation will take place during the Premio Lidera, and the schedule will be published on the official web page of the contest in due time.

4. The minimum time for the video chronicle is 9 minutes, and the maximum is 11 minutes.

Presential Phase (Final).

The five best video chronicles per area, chosen in the selection phase, will pass to the on-site phase. The chroniclers must attend the schedule set by the Academic Committee of the Premio Lidera to perform the sound and video test. It is the responsibility of the chroniclers to appear at the time stipulated for the rehearsal and

deliver the presentation for the test on USB, as well as to consider the material and technological resources that may be required for their presentation. In case of a no-show for said test, there will be no rescheduling, and the team will be automatically disqualified.

Dynamics of the contest:

1. The team presents itself.
2. The team exhibits the video chronicle in the stipulated time.
3. The team will have 6 minutes to answer the jury's questions. The questions will be about Cultural Heritage areas, such as natural, immaterial, and material, or the experience of being a chronicler.

Assessment:

There will be a committee made up of experts in the areas of history, tourism, and communication. Their decision will be final. The jury reserves the right to disqualify any team that does not meet the established specifications.

Selection Phase and Presential Phase (Final).

The teams will be assessed according to the following guidelines. The criterion of answers and questions will only be evaluated in the on-site phase.

Criteria	Very good 5 points	Good 4 points	Regular 3 points	Deficient 2 points
Planning	It is very evident that the students planned independently and used a convincing and creative script.	It is evident that students planned independently and used a compelling and creative script.	Students did not seem to plan independently and use a convincing and creative script.	Students did not plan independently and use a convincing and creative script.
Structure and functions of the chronicle	The chronicle provides well-organized and highly detailed information.	The chronicle provides a well-organized yet not highly detailed account.	The chronicle presents information in a somewhat disorganized manner and lacks sufficient detail.	The chronicle does not provide organized and detailed information.
	The video chronicle fulfills all the elements of its structure satisfactorily.	The video chronicle fulfills many of the elements of its structure satisfactorily.	The video chronicle complies with some of the elements of its structure satisfactorily.	The video chronicle does not fulfill all the elements of its structure satisfactorily.
	The language is unambiguous and uses pertinent literary elements to highlight important points of the video chronicle.	The language is clear and relevant to the audience, sometimes using elements of language that enrich the chronicle.	The language is not very clear and relevant to the audience; sometimes, it uses elements of language that enrich the chronicle.	The language is not clear and relevant to the audience; it does not use language elements that enrich the chronicle.
	The narration is kept aseptic, showing objective facts and narrating without entering further valuations or polemic aspects.	The narration is often kept aseptic, showing some objective facts.	The narration is kept aseptic but does not objectively show the facts through sources supporting the information and positions.	The narration does not have an aseptic posture; it tends to be intentional and subjective in its approach.
	The video chronicle deals profoundly and pertinently with the natural, immaterial, and material areas of the chosen Cultural Heritage.	The video chronicle clearly and pertinently addresses the natural, immaterial, and material spheres of the chosen Cultural Heritage.	The video chronicle deals with some of the natural, immaterial, and material areas of the chosen Cultural Heritage.	The video chronicle addresses one of the natural, immaterial, and material spheres of the chosen Cultural Heritage.
	The research process and use of reliable sources that nourish the video chronicle is very evident.	The inquiry process and the use of reliable sources nourish the video chronicle.	The process of inquiry and use of reliable sources that nourish the video chronicle is somewhat evident.	The process of inquiry and use of reliable sources that nourish the video chronicle is not evident.
	The video chronicle creatively and innovatively fulfills the objective of informing and motivating the public to know and visit the Heritage it shares.	The video chronicle fulfills the objective of informing and motivating the public to get to know and visit the Heritage it shares.	The video chronicle somewhat fulfills the objective of informing or motivating the public to know and visit the shared heritage.	The video chronicle does not fulfill the objective of informing and motivating the public to get to know and visit the Heritage it shares.
Collaboration	All the chroniclers participate in the video chronicle, demonstrating a compelling and harmonious collaboration process.	Some chroniclers participate in the video chronicle, demonstrating an effective collaborative process.	A few chroniclers participate in the video chronicle, demonstrating a poor collaborative process.	There was no evidence of any collaborative process.
Style	The chroniclers have a personal style that denotes confidence, interest, and excitement for their role as chroniclers.	Almost all chroniclers have a personal style that often denotes confidence, interest, and emotion for their role as chroniclers.	Some chroniclers have a personal style that sometimes does not denote confidence, emotion, or interest.	There is no clear personal style of the chroniclers that demonstrates interest and excitement for their role as chroniclers.
Answers to judges' questions	The chroniclers respond to the judge's questions with clarity and relevance and demonstrate a process of research and collaboration.	The chroniclers respond with clarity and relevance but do not demonstrate a process of research and collaboration.	The chroniclers respond clearly to the judge's questions.	The chroniclers do not respond with clarity or relevance and demonstrate a process of research and collaboration to the judge's questions.

Debate

Objetivo:

Potenciar la discusión de temas actuales y la defensa de los valores culturales, humanos y morales, integrando todos los saberes de una visión completa y unitaria del hombre.

Competencias específicas:

- Analiza críticamente la información, hechos y situaciones actuales para encontrar la verdad de acuerdo con los parámetros de la formación integral.
- Comprende y emplea conceptos no curriculares necesarios para la solución de problemas actuales y la sustentación de argumentos y razones válidos.
- Trabaja en equipo de forma sistematizada, organizada y con rápida capacidad de reacción ante un entorno continuamente cambiante sin caer en conductas que denoten estrés, buscando siempre que imperen los juicios racionales.
- Posee la habilidad de investigación metodológica necesaria para la sustentación de argumentos o hipótesis.

Bases específicas:

Podrán participar todos los Bachillerato y Prepa Anáhuac que estén en posibilidades de asegurar todos los puntos de la "Manual de conectividad" ([Anexo 6](#)).

Los responsables del Premio Lidera deberán inscribir a los participantes en la página oficial del **09 al 13 de septiembre del 2024**, es su responsabilidad imprimir y guardar la inscripción en formato PDF generada por el sistema para cualquier aclaración. **Después de esta fecha no podrá haber cambio de alumnos, ni de maestros asesores, ni de corrección de errores en los nombres.** Es de gran importancia este punto, ya que esta información se utilizará para Reconocimientos, Certificados de Beca, etc. **Se deberá hacer la inscripción de los equipos en las fechas estipuladas.** No se admitirán inscripciones fuera de tiempo.

Los equipos deberán estar integrados por 8 alumnos para poder inscribirse. Para que el equipo pueda debatir, deberá presentarse con cinco integrantes exactamente. Los integrantes no pueden intercambiarse durante el debate. Los integrantes podrán pertenecer a distintos semestres. Cada colegio será representado por un equipo para el área de español y otro equipo para el área de inglés. Un mismo alumno no podrá participar en ambas áreas.

Categorías: español e inglés. El colegio podrá inscribir un equipo para debate español y un equipo para debate inglés. Estos equipos podrán ser: solo masculino o solo femenino o solo mixto. El Comité Académico del Premio Lidera establecerá en sorteo oficial las parejas de colegios que competirán en las diferentes rondas, por cada categoría. Por ejemplo, un debate podría ser entre un equipo mixto y un equipo masculino.

Cuando el número de equipos a debatir sea impar, se aplicará un segundo sorteo que definirá al equipo que participará dos veces en la misma ronda de debates. La calificación que se toma en cuenta, para el equipo que

participa dos veces, es la puntuación del primer debate.

Para cada ronda, los equipos se reunirán en el salón de su centro educativo designado para llevar a cabo el concurso en la sala virtual correspondiente.

Los Prefectos, Coordinadores y/o Maestros Asesores podrán presenciar el debate, siempre a la vista de la cámara, para lo cual, antes de iniciar el debate se solicitará una revisión 360° del salón donde se encuentran los participantes; el moderador se reserva el derecho de solicitar nuevamente dicha revisión durante el debate. Queda prohibido que los alumnos sean asesorados durante el debate. En caso de que el equipo sea asesorado durante el debate y se compruebe dicha intervención, quedará eliminado automáticamente; este fallo será inapelable. El número máximo de personas distintas a los alumnos dentro de la sala virtual no puede ser superior a dos personas, (el responsable de soporte técnico será considerado como una de estas dos personas) mismas que no podrán entrar o salir durante el transcurso de todo el debate. Aquel equipo que no respete este parámetro será penalizado con 10 puntos en el debate en curso. Los tres integrantes que no participan activamente en el debate pueden estar presentes como observadores, pero no pueden interactuar con el equipo ni participar durante el mismo. En caso de que haya interacción o participación identificada por alguno de los jueces, el equipo será penalizado con 10 puntos por juez.

No está permitida la asistencia de alumnos ajenos al equipo o de padres de familia.

Los alumnos podrán hacer uso de presentaciones en computadora y/o material impreso durante la fase de presentación de argumentos. En las etapas de preguntas y réplica los alumnos podrán utilizar materiales impresos. No obstante, el material impreso y dispositivos deberán ser retirados durante la fase de elaboración y presentación de las conclusiones.

Las temáticas de los debates serán indicadas por el Comité Académico del Premio Lidera.

Ambos equipos investigarán las dos posturas a debatir. En la fase presencial, en la semifinal y final se debatirá sobre el mismo tema, aunque puede ser que en el sorteo corresponda tomar una postura distinta.

Se tendrán dos dinámicas del debate en el concurso:

- a) En la primera ronda, el sistema de eliminación se realizará considerando el puntaje obtenido por cada uno de los equipos participantes. Pasarán a la siguiente ronda los 16 equipos que obtengan, del total de equipos participantes, los puntajes más altos en la evaluación del jurado. En caso de haber empate, se incrementará el número de equipos que pasa a la segunda ronda y el criterio que se aplicará en esta ronda será el pase de los 8 equipos con mejor puntuación. Este criterio se aplicará únicamente en la segunda ronda cuando haya empate en la primera ronda.
- b) A partir de la segunda ronda, el proceso de eliminación será por muerte súbita. Al término de cada debate habrá un ganador, que será el que pasa a la siguiente ronda. No se admiten empates.

Los resultados de cada debate se podrán descargar dos días después de llevarse a cabo, y los resultados generales se darán a conocer al término de cada ronda, indicando las puntuaciones obtenidas y quiénes califican

a la siguiente. Al término de cada ronda de debate, los equipos podrán conocer la rúbrica de evaluación del desempeño de su equipo como medio de retroalimentación para futuros certámenes o etapas, sin que esto implique cambios en los resultados finales de todos los equipos participantes.

El colegio que inscriba un equipo y este no se presente al debate, por cualquier razón, no podrá participar en este concurso en el siguiente Premio Lidera. La razón es porque el equipo contrario queda en desventaja al no tener la oportunidad de debatir, ya que se queda sin la experiencia de aprendizaje.

Los participantes en los debates deberán abstenerse de introducir alimentos en las aulas virtuales. Solo se permite una botella de agua por participante.

Los Prefectos, Coordinadores y/o Maestros Asesores podrán, si así lo desean, grabar el debate, para posteriormente analizarlo con los alumnos, puesto que el Comité Académico Premio Lidera no se hará responsable de dicha actividad.

Fases:

Las etapas eliminatorias se llevarán a cabo por vía virtual. Se recomienda a todos los colegios participantes que revisen la programación de debates que se envía por correo. No hay cambios en la programación.

El colegio y alumnos deben realizar las pruebas de conexión de cada debate, las cuales se deben llevar a cabo de acuerdo con el calendario que el Comité Académico enviará una semana antes de iniciar los debates. En caso de que se compruebe que se realizaron las pruebas de conexión conducentes y exista alguna falla por este motivo, el debate podrá ser reprogramado a petición del colegio, siendo esta la única causa para reprogramar el debate. En caso de que un equipo no esté en condiciones de debatir, el equipo contrincante pasa por default a la siguiente ronda.

Etapas Eliminatorias y Fase Presencial (semifinal y final).

Los debates se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

1º ronda:	Del 01 al 31 de octubre de 2024.
2º ronda:	Del 20 al 29 de noviembre de 2024.
3º ronda:	Del 12 al 21 de febrero del 2025.
Semifinal y Final:	Del 30 de abril al 03 de mayo de 2025.

El Comité Académico Premio Lidera establecerá las temáticas a debatir. Esta información se les enviará por correo en las siguientes fechas:

1º ronda:	Temas y Programación, 17 de septiembre del 2024.
2º ronda:	Temas y Programación, 04 de noviembre del 2024.
3º ronda:	Temas y Programación, 27 de enero del 2025.
Semifinal y Final:	Temas y programación, 11 de marzo del 2025.

Los resultados generales de los debates se enviarán por correo en las siguientes fechas:

1º ronda:	04 de noviembre de 2024.
2º ronda:	27 de enero del 2025.
3º ronda:	03 al 07 de marzo del 2024.
Semifinal y final	Del 30 de abril al 03 de mayo de 2025.

Fase Presencial (semifinal y final).

Los equipos que pasen a la semifinal y gran final deberán presentarse para el desarrollo del debate durante el evento del XXIX Premio Lidera. Los debates se realizarán con la presencia de ambos equipos en el mismo lugar.

Dinámica del concurso:

El tiempo de duración del debate será de 85 minutos.

Se colocarán tres alumnos al frente y dos en la parte posterior. Solo los alumnos sentados en la parte delantera podrán intervenir. Los alumnos colocados en la parte posterior podrán retroalimentar a sus compañeros a través de fichas de trabajo, y en el momento en que crean conveniente intervenir en el diálogo, podrán intercambiarse físicamente con sus compañeros del frente, siempre que sea con orden.

Habrà un moderador, quien se encargará de controlar los tiempos y de que el debate se desarrolle adecuadamente.

El esquema del debate será el siguiente:

Etapa	Equipo	Tiempo	Actividad
Presentación	1	3 mins.	Presentación de los integrantes del equipo (nombre, apellido, y área de interés).
	2	3 mins.	Presentación de los integrantes del equipo (nombre, apellido, y área de interés).
Sorteo	1 y 2	3 mins.	Se sortearán las posturas a debatir entre los equipos.
Introducción	A	10 mins.	Expone sus argumentos acerca de la postura a defender.
	B	10 mins.	Expone sus argumentos acerca de la postura a defender.
Preguntas y Respuestas	A	9 mins.	Formula preguntas al equipo B, el cual deberá contestarlas simultáneamente.
	B	9 mins.	Formula preguntas al equipo A, el cual deberá contestarlas simultáneamente.
Réplica	A	10 mins.	Replicará los puntos del equipo B. Puede haber intervenciones del equipo B.
	B	10 mins.	Replicará los puntos del equipo A. Puede haber intervenciones del equipo A.
Conclusiones	A y B	8 mins.	Cada equipo elaborará sus conclusiones a exponer.
	A	5 mins.	El equipo expondrá sus conclusiones.
	B	5 mins.	El equipo expondrá sus conclusiones.

Durante el tiempo de exposición de argumentos y conclusiones de cada equipo, queda prohibida la intervención del equipo opuesto.

El tiempo de preguntas y la réplica se llevarán a cabo de manera simultánea, por lo que está permitida la intervención del equipo oponente, con intervenciones breves y concisas. En cada intervención solo puede participar un integrante del equipo. Para solicitar la palabra se deberá esperar a que la persona que está haciendo uso de ella termine de expresar su idea. Esto será regulado por el moderador.

Cualquier falta de respeto será penalizada por el jurado con un puntaje entre 10 y 30 puntos dependiendo de la gravedad de la falta.

Evaluación:

El jurado que evaluará la participación de los equipos por área estará conformado por personas expertas en el tema, y podrá o no ser el mismo a lo largo de la etapa eliminatoria del concurso. Su fallo será inapelable.

El jurado calificador emitirá su juicio considerando los siguientes criterios:

a) Contenido (1-10)

Profundidad y relevancia de la investigación. Se tomarán en cuenta:

- *Conocimiento general del tema.*
- *Estructura y claridad en los conceptos.*
- *Orden lógico en la exposición. Coherencia. Exposición coordinada entre los miembros.*
- *Presentación de evidencias y datos cuantitativos: entrevistas, estadísticas, ejemplos de la vida real, video, periódicos, revistas, etc., que puedan apoyar y sostener la argumentación.*
- *Uso efectivo del tiempo.*
- *Transmitir ideas esenciales: datos precisos, conclusiones claras, preguntas definidas. Eliminar detalles innecesarios.*
- *Uso efectivo de citas y de la relevancia de la información acerca de la investigación.*
- *La veracidad y calidad de las fuentes presentadas, siguiendo el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.*
- *Diversidad de fuentes, relevancia.*

b) Argumentación y análisis (1-15)

Análisis lógico y coherente del tema. Se tomarán en cuenta:

- *Estructura del tema*
- *Introducción, desarrollo y conclusión. Adecuada transición de una idea a otra*
- *Razonamiento lógico: inducción – deducción.*
- *Capacidad de sostener un argumento.*
- *Sentido crítico*
- *Formulación del problema. Presentación de los elementos del problema.*

c) Réplica (1-15)

No solo se presentará la postura, sino que se tendrá que confrontar y refutar argumentos de los oponentes, buscando ganar con los argumentos propios. Se deben evitar contradicciones. Se tomará en cuenta:

- *Habilidad lógica para refutar los argumentos del equipo oponente y para defender la propia posición.*
- *Habilidad para encontrar diferentes perspectivas a un problema.*
- *Habilidad para no desviarse de los puntos esenciales.*
- *Reconocimiento de errores en la argumentación de los oponentes.*
- *Uso de la información de los oponentes para reforzar la propia postura.*

d) Conclusión (1-10)

Consiste en la recuperación de los conceptos fundamentales presentados durante el debate, de la postura defendida por el equipo. Uno de los integrantes se encargará de expresar la síntesis de las ideas expuestas. No está permitido dar lectura a conclusiones elaboradas antes del debate.

e) Estilo y retórica (1-5)

Elocuencia en la presentación de los argumentos. Se tomará en cuenta:

- *Lenguaje y oratoria*

Fluidez de palabra. Gramática apropiada. Riqueza y precisión de vocabulario.

- *Voz*

Modulación. Velocidad, tono y expresión. Dicción. Pausas

- *Expresión corporal*

- *Postura. Expresividad gestual. Contacto visual. Naturalidad. Capacidad de captar la atención.*

f) Integración del equipo y actitud hacia el equipo oponente (1-5)

Apoyar los argumentos de los compañeros de equipo basándose en los mismos principios a lo largo del debate, sin caer en contradicciones, complementando las ideas para su mayor sustento. Es necesaria la intervención activa de todos los participantes, así como la actitud de respeto y colaboración entre ambos equipos. Se tomará en cuenta:

- *Organización y disciplina*

- *Capacidad de observación y escucha*

- *Capacidad de empatía y comprensión*

Penalización de 10 puntos por haber alumnos ajenos al equipo y/o más de dos adultos. Penalización de 10 a 30 puntos por juez por faltas de respeto.

Penalización de 10 puntos por juez por interacción y participación de los integrantes suplentes en el debate.

Declamación

Objetivo:

Lograr que los alumnos se expresen verbalmente con seguridad y dominio de un escenario para la transmisión de valores y sentimientos universales (alegría, felicidad, satisfacción, orgullo, elogio a la naturaleza, etc.) mediante la presentación de poemas.

Competencias específicas:

- Demuestra su capacidad de análisis y apreciación de la obra literaria, al seleccionar y transmitir la poesía a declamar con coherencia y creatividad.
- Demuestra competencias comunicativas a través de la declamación de poemas que le permitan establecer comunicación con la audiencia, haciendo gala de diversos recursos verbales y no verbales, en la transmisión de ideas, valores y sentimientos.

Bases específicas:

Podrán participar los alumnos del Bachillerato y Prepa Anáhuac.

El concurso se realizará por rama:

- Masculina
- Femenina

Por área:

- Español
- Inglés

Y por semestre:

- 2º semestre
- 4º semestre
- 6º semestre

El poema que vaya en contra de algún valor será penalizado con 5 puntos.

La declamación deberá ajustarse a un mínimo de 4 minutos y a un máximo de 5 minutos. No habrá apoyo de bandera para señalar tiempos.

La solicitud del colegio para realizar un cambio de poema no está permitida, una vez registrados en el sistema.

Aquel alumno que en la fase presencial (semifinal y/o final) declame un poema distinto al registrado quedará automáticamente descalificado.

Fases:

1. Fase Inicial.

El concurso deberá desarrollarse de acuerdo con la dinámica establecida para la fase presencial (semifinal y final).

El Prefecto de Estudios, apoyado por una comisión integrada por el coordinador y los maestros del área verbal, deberá hacer una selección de los mejores alumnos:

- 1 alumno de 2° semestre para español
- 1 alumno de 4° semestre para español
- 1 alumno de 6° semestre para español
- 1 alumno de 2° semestre para inglés
- 1 alumno de 4° semestre para inglés
- 1 alumno de 6° semestre para inglés

Los colegios que tengan alumnos y alumnas podrán seleccionar un total de 12 participantes (6 participantes masculinos y 6 participantes femeninos; siguiendo el esquema anterior).

Cada poema deberá ir en un archivo único. Los archivos deberán ser en Word y contar con encabezado, donde se detallará:

- Nombre del alumno (a), semestre, colegio (especificar ciudad), categoría (español/inglés), página actual de total de páginas
- Título de la obra y autor

**Ej. Juan Pérez, 5° semestre, Instituto Z, Declamación Masculina Español. 1/5
La tarde sobre los tejados. Pablo Neruda.**

La tipografía será letra Arial de 14 puntos centrado. El responsable del Premio Lidera deberá anexar al momento de la inscripción de los alumnos, los poemas de cada uno.

Los poemas que no cumplan con los requisitos antes mencionados no serán considerados para su evaluación.

2. Fase Presencial (Semifinal).

Consta de un concurso en el que participarán todos los alumnos seleccionados en la fase inicial (colegio) y registrados en la página oficial del Premio Lidera.

Los resultados de esta etapa se publicarán en la página oficial del Premio Lidera y las redes sociales correspondientes.

3. Fase Presencial (Final).

Consta de un concurso en el que participarán los 5 mejores alumnos por semestre, sexo y área que hayan obtenido los puntajes más altos en la fase presencial (semifinal). Cada participante deberá presentarse en la sala asignada.

Dinámica del concurso:

1. Cada alumno tendrá un tiempo mínimo de 4 y un máximo de 5 minutos para presentar su declamación. Los tiempos estipulados deberán ser respetados por los participantes, en caso contrario causará penalización en el puntaje (ver pauta de evaluación del jurado). No habrá apoyo de bandera para marcar

los tiempos.

2. El jurado deberá aprovechar el tiempo entre cada una de las declamaciones de los participantes para realizar su evaluación.
3. Se contará con un cronometrista encargado de auxiliar al árbitro y llevar el control de tiempo en cada exposición.

Las personas que deseen ingresar al concurso una vez que este haya comenzado, lo podrán hacer únicamente en los tiempos asignados para ello. Después de cada 5 participantes, se contará con un receso de 2 minutos, en este tiempo se abrirán las puertas del aula y los asistentes podrán salir y entrar libremente.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área de letras hispanoamericanas, españolas e inglesas y comunicación, que fungirán como jurado calificador en cada uno de los eventos. Su fallo será inapelable.

Fase Presencial (Semifinal y Final).

El jurado emitirá su juicio considerando las siguientes pautas:

1. Apego a criterios y complejidad del poema (1-5) *Tema y estilo.*
2. Prestancia (1-15)
Seguridad, contacto visual y adaptación creativa y original del poema al lenguaje escénico.
3. *Expresión* (1-15)
Uso competente del paralenguaje o lenguaje dramático, manejo del escenario, ritmo y equilibrio en la declamación, convencimiento y naturalidad (evitar la sobreactuación).
4. *Manejo de la voz* (1-10)
Pronunciación, volumen, ritmo y modulación.
5. *Memorización* (1-10)

Fluidez en el poema y poema sin omisiones.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 5 puntos si el poema va en contra de algún valor.

Líderes Hablan

Objetivo:

Desarrollar las competencias verbales de los alumnos a través de la elaboración, improvisación, indagación y exposición de piezas de oratoria.

Competencias específicas:

- Desarrolla piezas de oratoria con argumentos convincentes, estructura lógica, crítica fundamentada y propuestas de solución o cambio ante problemas de la cotidianidad del mundo actual.
- Manifiesta en forma práctica mediante la indagación y exposición de sus argumentos la formación recibida en el colegio, principalmente en cuanto a su habilidad discursiva, su comprensión de los valores universales y la rectitud de juicio para elaborar argumentos capaces de motivar al cambio en la audiencia.
- Manifiesta su capacidad de adecuar su discurso al público dependiendo del rol que le toque asumir.

Bases específicas:

Podrán participar los alumnos del Bachillerato y Prepa Anáhuac.

El concurso se desarrollará por rama:

- Masculina
- Femenina

Por áreas:

- Español
- Inglés

Y por semestre:

- 2º semestre
- 4º semestre
- 6º semestre

En el momento de registrar la inscripción de los alumnos en el sistema se pedirá que elijan uno de los siguientes roles:

- Legislador
- Científico
- Periodista
- Líder moral

El tema y los subtemas específicos que deberán desarrollar los alumnos se les darán a conocer durante la fase presencial (semifinal y final) del concurso, y deberán hacerlo conforme al rol elegido desde la inscripción. Dicho tema y subtemas versarán sobre problemas comunes al mundo en el que vivimos.

Los discursos deberán tener una duración mínima de 4 minutos y máxima de 6 minutos. Se mostrará la bandera

cuando hayan transcurrido 4 minutos a partir del inicio del discurso para indicar a los participantes que disponen de 2 minutos más para finalizar.

Fases:

1. Fase Inicial.

El Prefecto de Estudios, apoyado por una comisión integrada por el coordinador y los maestros del área verbal, deberá hacer una selección de los mejores alumnos:

- 1 alumno de 2º semestre para español
- 1 alumno de 4º semestre para español
- 1 alumno de 6º semestre para español
- 1 alumno de 2º semestre para inglés
- 1 alumno de 4º semestre para inglés
- 1 alumno de 6º semestre para inglés

Los Colegios que tengan alumnos y alumnas, podrán seleccionar un total de 12 participantes (6 participantes masculinos y 6 participantes femeninos; siguiendo el esquema anterior).

2. Fase Presencial (semifinal y final).

Consta de un concurso en el que participarán todos los alumnos seleccionados en la etapa eliminatoria divididos por rama, semestre y área.

Durante las etapas semifinal y final los alumnos se presentarán con dispositivos móviles o computadora con conectividad a Internet. Los alumnos tendrán una hora y media para preparar su discurso de acuerdo con el tema y subtema que obtengan en el sorteo. El rol elegido por el alumno en el momento de la inscripción será el mismo, los temas y subtemas cambiarán de la etapa semifinal, a la etapa final.

Los resultados se publicarán en el módulo de información, la página oficial del Premio Lidera y las redes sociales correspondientes.

Dinámica del concurso:

El árbitro de la sala será el encargado de supervisar el desarrollo del concurso en ambas etapas de la fase presencial (semifinal y final). El árbitro es la máxima autoridad académica dentro de la misma.

Etapa de preparación del discurso

1. Esta etapa se llevará a cabo solo con la presencia de los alumnos participantes, del jurado y del árbitro.
2. Se realizará una hora y media antes de la presentación del discurso.
3. Se realizará el sorteo que determinará el turno de participación, el tema y el subtema que le corresponderá a cada alumno. El árbitro nombrará a cada alumno participante por orden alfabético para que tome su turno, el tema y el subtema. El árbitro informa al jurado el turno, tema y subtema de participación de cada alumno.
4. Al finalizar el sorteo de los temas, los alumnos contarán con una hora y media para realizar su investigación en diferentes fuentes de consulta y preparar su discurso.
5. Durante esta primera fase se permitirá el uso de dispositivos móviles o computadora con conectividad a

Internet.

6. Los oradores deberán cerciorarse de que su discurso desarrolle argumentativamente la temática específica, ya que, en caso de no haber estricta concordancia entre el tema y los argumentos, serán penalizados en el puntaje (ver pauta de evaluación del jurado).
7. Transcurrido el tiempo para la preparación del discurso, el árbitro pedirá a los alumnos retirar los dispositivos electrónicos utilizados durante la preparación.
8. Todos los alumnos participantes deberán estar listos para presentar su discurso, de acuerdo con el turno que obtuvieron en el sorteo.

Etapas de presentación del discurso

9. Esta etapa será abierta al público.
10. Cada alumno tendrá un tiempo mínimo de 4 minutos y un máximo de 6 minutos para exponer su discurso. Los tiempos estipulados deberán ser respetados por los participantes, caso contrario causará penalización en el puntaje (ver pauta de evaluación del jurado).
11. Se contará con un cronometrista encargado de auxiliar al árbitro y llevar el control de tiempo en cada exposición. Se mostrará la bandera cuando haya transcurrido 4 minutos a partir del inicio del discurso para indicar a los participantes que disponen de 2 minutos más para finalizar.
12. El jurado evaluará después de cada presentación.
13. Los participantes en el concurso deberán permanecer en orden y en el aula, durante todo el tiempo. En caso de que un alumno sea sorprendido saliendo de la sala podrá ser descalificado directamente del concurso.

Las personas que deseen ingresar al concurso una vez que este haya comenzado, lo podrán hacer únicamente en los tiempos asignados para ello. Después de cada 5 participantes, se contará con un receso de 2 minutos, en este tiempo se abrirán las puertas del aula y los asistentes podrán salir y entrar libremente.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área de letras hispanoamericanas, españolas e inglesas, y en área de comunicación oral, que fungirán como jurado calificador en cada uno de los eventos. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Fase Presencial (semifinal y final)

El jurado emitirá su juicio considerando las siguientes pautas:

- a) Expresión Corporal (1-10)
 - *Prestancia*
 - *Seguridad*
 - *Contacto Visual*
 - *Expresión del rostro*

b) Manejo de la Voz (1-10)

- *Dicción*
- *Volumen*
- *Ritmo*
- *Énfasis*
- *Modulación*

c) Composición del Discurso (1-20)

- *Apertura*
- *Desarrollo*
- *Conclusión*

d) Uso adecuado del lenguaje (1- 20)

- *Evitar cacofonía*
- *Concordancia en la conjugación de tiempos verbales*
- *Ausencia de muletillas*
- *Estructuras gramaticales*
- *Nivel de vocabulario*
- *Pronunciación*
- *Uso adecuado de expresiones idiomáticas*

e) Pertinencia del discurso (1-20)

- *Integración lógica de contenidos y argumentos entre el tema y el subtema.*
- *Congruencia de la argumentación con el rol elegido.*

f) Valor del discurso (1-20)

- *Profundidad, suficiencia y solidez de argumentos*
- *Ideas documentadas*
- *Contenido y mensaje*
- *Presentación de hechos y evidencias*
- *Capacidad de persuasión*

Penalización de 2 puntos por juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por juez a la falta de concordancia entre rol, tema, subtema y el discurso (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por juez en caso de que se detecte que el discurso ha sido preparado con antelación.

MUN

Objective:

To provide the students the opportunity to get in touch and identify themselves with the society, politics and culture of other countries in order to establish a position on a given global issue and defend their point of view in a debate.

It also allows them to demonstrate their English proficiency through the necessary persuasion to speak in public and to convince others. It develops the students' research ability and their tolerance for other ideas and ways of thinking.

Specific Guidelines:

- Students from the Semper Altius School Network may participate. Delegations may be formed by students of the same or different grade levels from 7th to 9th grades.
- Delegations may be formed by students of the same gender, or mixed delegations.
- The maximum number of Delegations/countries per committee is 15 and the minimum will be 6. There will be up to 5 committees during this contest.
- Each school must conduct its own internal competition to prepare and select the Delegation(s) that will participate in the contest.
- The chosen committees, topics, and countries available in each committee will be announced on November 4th, 2024.
- To support understanding the context of every topic, the Delegations may review a reference document called "Delegates' Appendix" that will also be sent on November 4th, 2024.
- Registration:
 - Each school will be allowed to register **up to three** delegations **of four** delegates each, and each delegation will represent a country. Each student can participate only in one Delegation.
 - Each Delegation must register **four** Delegates.
 - All four Delegates will prepare the Position Paper together and will also prepare for the debate. But only two Delegates will participate in the presential MUN as titular Delegates, and two will be substitute Delegates. The roles of the titular and the substitute Delegates are the following:
 - Titular Delegates: Will participate in the presential MUN.
 - Substitute Delegates: **In case one or two of the titular Delegates are not able to participate in the contest, they will take their place.** They can enter as substitutes before the doors close the latest, 30 min before the debate starts.
 - **This way, the four Delegates will be prepared, and** in case the Delegation wins the first place in the contest, the four registered Delegates will be awarded the prize.
 - **It is important to emphasize that only two titular Delegates will participate in the presential MUN.**
 - **In case one or the two substitute Delegates, attending the presential phase as public, interact with their Delegation at any moment during the debate, the Delegation will be penalized according to the rubric underneath.**
 - It is compulsory for the delegation to count with **two delegates** at the start of the phase to

participate in the debate. In the event that any Delegation must finish the Model without one student (due to illness by force majeure during the debate), the Delegation must finish the contest with the remaining student and without penalty. There can be no substitute Delegate once the doors are closed, 30 min before the debate starts.

- It shall be prohibited to register two or three Delegations of the same school in the same committee. Each delegation will participate exclusively **in only one** committee. As there is availability for a maximum of 75 Delegations (15 Delegations in 5 Committees), it is important to register your Delegations in a timely manner.
 - The registration of the Delegations will take place from January 20th to the 31st, 2025, through the official Premio Lidera's system. Detailed information on costs, dates, and payment methods will be sent later.
 - Each delegation will be able to choose their committee and their country when the registration takes place. These will be assigned on a first-come first-served basis.
 - If the minimum number of Delegations per committee is not achieved, the school will be notified in the first week of February 2025, so the Delegation may choose another committee.
- Once the Delegation is assigned their committee and their country, it must prepare a **Position Paper** which must be submitted for evaluation from February 17th to the 20th, 2025. Only those Delegations that send their Position Paper on time will be able to confirm their participation in the event in the dates indicated in the General Requirements of this call.
 - To prepare their Position Paper, each Delegation must be aware of their represented nation's situation and context. Therefore, it is the Delegation's responsibility to portray accurately the position of the represented country. Private opinions should neither be a part nor play a role in the debate. To receive guidance regarding the main aspects of their topic, the Delegates must review the "Delegates' Appendix" that was sent to participant schools on November 4th, 2024.
 - All the guidelines to prepare the Position Paper are included in the MUN Manual ([Annex 7](#)). It is necessary to conduct solid research to be successful. Therefore, the Delegations must know not only their position but the procedures and dynamics of the MUN. The documents containing this information are attached to this call.
 - The Model United Nations will be held **in English**.
 - The Dress Code for both ladies and gentlemen will be **Gala uniform**.

Dynamics of the contest

- It is important to emphasize that **only the two Titular Delegates** will participate in the presential MUN.
- The procedure of this contest will be as follows:
 - The Chair at every Committee will be using the software MUN Manager and will project the image on a screen inside the venue for everyone to see. She/he will mark the assigned times for every segment and follow the clock very strictly. Hence, everyone must be aware of the time, so they can participate and to prevent missing all other Delegates' interventions.
 - Each Delegate will raise their placard to participate and will be granted the permission to speak.
 - Delegations that form alliances in the Committee may conference amongst themselves during

Simple (Unmoderated) Caucus sessions and during breaks.

- The debate will start according to the established schedule.
- At the opening of the debate, each Delegation will present their Position Paper to the committee, and they will greet the members of the Chair.
- Delegations should respect the ethics code and the protocol of the Model United Nations referred to in the MUN Manual.
- At the end of the debate, Delegations will present their conclusions and the final resolution collaboratively.
- Winners will be selected according to the evaluation criteria. The jury's decision is final. The assessment rubric is shown here, and it is also included in the MUN Manual.

Assessment:

The jury will be formed by experts with knowledge about the discussed topics and with experience in MUN debates. Their decision is final. The jury reserves the right to disqualify any Delegation which does not meet the established guidelines or if they detect any plagiarism, partial or total.

The jury will formulate an **assessment** based on the following criteria:

13 points		Points
Position Paper	Writing	
	<ul style="list-style-type: none"> • Appropriate capitalization and punctuation. 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Apply conventional grammar and usage, to communicate clearly and effectively. 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • The structure of the Position Paper provides coherence and fluency of ideas. 	1
	Knowledge about the country and the topic	
<ul style="list-style-type: none"> • Know the country 's position accurately. 	2	
<ul style="list-style-type: none"> • Identify the issues to be debated. 	2	
Content of the Position Paper		
<ul style="list-style-type: none"> • Understand, interpret, analyze, criticize, and produce a solid document regarding the country 's position and the issues to be debated. 	3	
Factual evidence		
<ul style="list-style-type: none"> • Use of factual evidence to support their position. 	2	
<ul style="list-style-type: none"> • Adequate use of references using APA format, 7th edition. 	1	

15 points		Points
Delegates Presentation	Comply with MUN regulations	
	<ul style="list-style-type: none"> • Remain in character. Advocating the country's position in a manner consistent with economic, social, and geopolitical constraints, avoiding inappropriate stereotypes or character traits.¹ 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Participate in committee. Support committee action and address issues in accordance with relevant national or organizational policies.¹ 	1
	<ul style="list-style-type: none"> • Proper use of the rules of procedure. 	2
	Oral Fluency and Expression	
	<ul style="list-style-type: none"> • Accurate and well communicated position on each topic. • Express their ideas according to the different purposes with an awareness of formal language using appropriate vocabulary with increasing fluency and accuracy throughout the debate. 	2 3
Debate and proposals		
<ul style="list-style-type: none"> • Project confidence through solid research while debating with delegates. • Deliver solid proposals based on prior knowledge and research. 	3 3	
12 points		Points
Working Papers and Resolutions	Adherence to Foreign Policy	
	<ul style="list-style-type: none"> • Write clear ideas. • Adhere to accurate foreign policies. 	2 2
	Persuasion and Leadership	
	<ul style="list-style-type: none"> • Teamwork. While on Caucus, both delegates are involved in the discussion and try to take the lead. • In the case of an impasse during the debate, the delegation offers different positions trying to solve the problem. 	2 2
	Quality of Proposals	
	<ul style="list-style-type: none"> • Establish the main idea and the supporting details. • Proposals are precise about the flow of ideas, connecting paragraphs and stating a clear conclusion 	2 2
Overall Results		40 points

¹Adapted from: National Model United Nations (2019). *Awards Criteria*. [online] Nmun.org. Available at: <https://www.nmun.org/awards-criteria.html> [Accessed 23 Aug. 2019].

Tie-breaker procedures

The Delegations are ranked according to the points they obtain. If tied on points in the top three, tiebreakers are applied in the following order:

1. Fewer (or no) Calls during the MUN.
2. Greater number of points earned for the Position Paper.
3. Greater number of points earned for the Delegates Presentation.
4. Greater number of points earned for the Working Papers and Resolutions.
5. The delegation's Resolution Paper is the selected by the Jury.
6. Greater number of participations during the Speaker's List.

Notes:

- No delegation will be eligible as a winner if they received a Warning.
- **Special case:** The only scenario for a Delegation with a Warning to be in the top three countries is when every Delegation in the committee has earned at least one Warning each.

Penalties

1. In the order of participation.
 - If at least one of the two Delegates have not participated in the required minimum of rotations, according to the order of participation stated in the MUN Manual, the Delegation will receive a Warning. This does not apply in the case a Delegation has to finish the Debate with only one delegate, due to force majeure.
 - If one of the two Delegates leaves during the contest due to force majeure, and a new Delegate intends to enter as a substitute, the substitute will have to leave the debate and the Delegation will receive a Warning.
2. In the rules of procedure.
 - In the case that any of the rules of procedure stated in the MUN Manual is broken, any member of The Chair is obliged to point it out with a Call, unless the broken rule states otherwise.
 - A Call means that the Delegation will carry a penalty of three (3) points on the assessment rubric.
 - After three Calls, the Delegations will earn a Warning. A Warning means that the Delegation will not be able to win the contest unless the Special case applies from the previous section.
 - After two Warnings, the Delegation will be expelled from the session and will have to leave the room.
3. In the communications of the Delegates:
 - In case one of the substitute Delegates, attending the presential phase, interacts with their Delegation at any moment during the debate inside the room, the Delegation will receive a Warning.

Talk Lidera:

Objetivo:

Compartir e invitar a la reflexión al público, a partir de una plática persuasiva y atractiva en formato TED, que verse sobre la manera en que el joven vivencia la mística del Bachillerato y Prepa Anáhuac a través de una de las tres líneas de investigación propuestas en esta convocatoria.

Competencias específicas:

- Desarrolla discursos coherentes, persuasivos, originales y creativos, con argumentos sólidos y convincentes, que incluyen el manejo de datos y gráficos, como fundamento, en español o en inglés.
- Comparte las reflexiones a las que ha llegado a partir de la construcción y práctica de su charla, sobre la mística del Bachillerato y Prepa Anáhuac, demostrando habilidades de liderazgo cristiano.
- Organiza información pertinente, de manera coherente y estructurada de acuerdo con las normas APA 7ª edición, utilizándoles de manera apropiada dentro del tiempo estipulado para su presentación.
- Manifiesta, a través de procesos de investigación y comunicación, principalmente, el desarrollo de las competencias del perfil de egreso que ha logrado hasta ese momento de su formación.

Bases específicas

Cada colegio podrá inscribir a un solo conferencista del Bachillerato y Prepa Anáhuac por área, independientemente de su sexo y semestre.

El concurso se realizará por área:

- Español
- Inglés

Cada conferencista deberá contar su historia de vivencia de la mística Anáhuac en cualquiera de los siguientes ámbitos:

- Ámbito apostólico
- Ámbito espiritual
- Ámbito deportivo
- Ámbito académico
- Ámbito cultural
- Ámbito artístico
- Ámbito de autogestión
- Ámbito de liderazgo

El evento *Talk Lidera* no es una conferencia industrial o de marketing, ni tiene fines comerciales o de publicidad o promoción de ningún tipo.

Fase de Selección.

Al momento de la inscripción del conferencista, se deberán cargar en la página oficial los siguientes archivos:

1. El resumen y fuentes de la conferencia.

- El documento no deberá tener portada, por lo que la información deberá ir en el encabezado del archivo de Word (menú: "Insertar"/"Encabezado") en fuente "Arial" de 8 puntos de la siguiente manera:
 - Ámbito de la vivencia
 - Título
 - Colegio (especificar ciudad)
 - Nombre del alumno (a)
 - Fecha

- 2. Una grabación nítida (Audio y Video) de la conferencia *Talk Lidera* en formato Mp3 y/o Mp4, haciendo uso de material de apoyo de manera que este se pueda apreciar claramente. El participante deberá considerar para su conferencia:

- **Estructura**

- Introducción*

- Debe atraer la atención del público y plantear de manera interesante y clara la idea central.
 - Establecer claramente la línea que ha elegido para compartir su experiencia:
 - a. Liderazgo: se refiere al autoconocimiento; responde a las preguntas: ¿Cómo tomo conciencia de mi mundo interior? ¿Quién soy? ¿A dónde voy? (Prácticum Taller de Competencias Personales, OCRCSA, 2018).
 - b. Responsabilidad social: se refiere a la vivencia de la autodonación; responde a la pregunta: ¿Cómo fuimos creados por amor y para amar? (Prácticum Taller de Competencias Personales, OCRCSA, 2018).
 - c. Buscador de la verdad: Se refiere al amor por la sabiduría y la pasión por la verdad, demostrando el desarrollo de sus capacidades cognitivas y de hábitos que le permiten una actitud crítica e intelectualmente atenta. (Ideario de RCSA, 2016).

- Argumento*

- Al presentar el tema y respaldarlo con datos objetivos. Además de compartir la experiencia de vivencia de la mística, debe respaldar la importancia y pertinencia que ha logrado fundamentar sobre ella.
 - En el argumento, se debe evitar especialmente, el uso de la jerga y preferir, la explicación clara y breve de terminología.
 - Proporcionar ideas innovadoras y creativas. Es importante que el participante pueda responder claramente a la pregunta ¿qué de innovador estoy aportando con mi charla?
 - Debe dar gran importancia a la rigurosidad científica y evitar la pseudociencia; esto es, citar las fuentes de consulta y considerar para el manejo de datos en su material de apoyo, las especificaciones de la American Psychological Association (APA, 7ª edición).

- Conclusión*

- Establece el punto clave que transmite un mensaje positivo tanto del conferencista como de la charla y las ideas desarrolladas. Es más que un resumen, es el momento de establecer el alcance de lo compartido durante la plática, en la propia vida de los asistentes.

- **Material de apoyo (presentación):**

- El participante deberá hacer uso de material de apoyo para su exposición en el formato de presentación conformada por diapositivas que podrán incluir:
 - a. Imágenes y fotos
 - b. Gráficos e infografías

El formato de las diapositivas:

- La información contenida deberá ser citada en APA 7ª edición e incluir en cada diapositiva, un punto único; el tamaño de fuente debe ser de mínimo 42 puntos.
- Deberá usar un tipo de letra sin remates; evitar el uso de fuentes como Times, y procurar la tipografía Helvetica o Verdana.
- Deberá utilizar mínimo 8 diapositivas y máximo 10 diapositivas sin contar portada y referencias. El uso de videos o material de sonido se considera extra a las diapositivas y es opcional.

- **Prestancia del conferencista**

- Pasarán a la fase presencial, las 10 mejores conferencias. La presentación final será durante el Premio Lidera, siendo publicado el horario, en la página oficial del concurso oportunamente.
- Cada finalista tendrá el tiempo estipulado para presentarse, y cada uno de ellos deberá presentar su dispositivo y los adaptadores, en caso de requerirlos, para el uso de material de apoyo durante su conferencia.

- Tiempo mínimo para la conferencia, 9 minutos y tiempo máximo, 11 minutos.

Fase Presencial (Final).

Consta de un concurso en el que participarán los 5 conferencistas por área, elegidos en la fase de selección.

Los conferencistas deberán atender el horario dispuesto por el Comité Académico del Premio Lidera para realizar la prueba de sonido y ecualización. Es responsabilidad del conferencista presentarse en el horario estipulado para el ensayo y entregar en USB la presentación para la prueba, así como considerar el material y recursos tecnológicos que pueda requerir para su presentación. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y quedará automáticamente descalificado.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área de comunicación, liderazgo y mística de la RCSA, que fungirán como jurado calificador en cada uno de los eventos. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Fase de Selección y Fase Presencial (Final).

Los conferencistas serán evaluados en función de las siguientes pautas:

Criterios	Muy Bueno 5 puntos	Bueno 4 puntos	Regular 3 puntos	Deficiente 2 puntos
Desarrollo del contenido	La organización de la charla permitió la comprensión. Todo el desarrollo de la charla es coherente y pertinente.	La organización de la charla permitió la comprensión. Algunas partes del desarrollo de la charla son coherentes y pertinentes.	La organización de la charla permitió cierta comprensión. Algunas partes del desarrollo de la charla son coherentes y pertinentes.	La organización de la charla no permitió la comprensión. El desarrollo de la charla no es coherente y pertinente.
Uso del lenguaje y manejo de voz	Utiliza adecuadamente las funciones y recursos del lenguaje para desarrollar su charla: metáforas, analogías, ejemplos, citas. La dicción, volumen, énfasis y modulación es acorde al desarrollo de su charla.	Utiliza casi siempre, las funciones y recursos del lenguaje para desarrollar su charla: metáforas, analogías, ejemplos, citas. La dicción, volumen, énfasis y modulación es acorde, la mayoría de las veces, al desarrollo de su charla.	Utiliza en algunas ocasiones las funciones y recursos del lenguaje para desarrollar su charla, pero presenta errores evidentes. La dicción, volumen, énfasis y modulación es poco acorde al desarrollo de su charla.	No utiliza o no lo hace adecuadamente las funciones y recursos del lenguaje para desarrollar su charla. La dicción, volumen, énfasis y modulación no es acorde al desarrollo de su charla.
Material de apoyo. Datos que respaldan su discurso. Citación APA	El material cumple con todas las especificaciones, además de ser innovador, creativo, claro y atractivo para el público. Cita adecuadamente las referencias en cada diapositiva. Respeto el número de diapositivas (min. 8-máx 10) en la presentación.	El material cumple con la mayoría de las especificaciones, además de ser claro y atractivo para el público. Cita adecuadamente las referencias en cada diapositiva. Respeto el número de diapositivas (min. 8-máx 10) en la presentación.	El material cumple con algunas de las especificaciones, además de ser claro y atractivo para el público. No todas las diapositivas tienen referencia. Respeto el número de diapositivas (min. 8-máx 10) en la presentación.	El material cumple con algunas especificaciones. No todas las diapositivas tienen referencia. Respeto el número de diapositivas (min. 8-máx 10) en la presentación.
Prestancia y persuasión	Tiene buena postura corporal; denota seguridad en sí mismo; establece contacto visual con la audiencia, captando su atención; se mueve con soltura por el escenario, mostrándose seguro de sí mismo y logrando interactuar con el público de manera natural y fluida.	Tiene buena postura corporal; denota seguridad en sí mismo; establece contacto visual pero no logra captar la atención de la audiencia. En ocasiones interactúa con el público, logrando una buena respuesta. Tiene dominio de ciertas partes del escenario.	Algunas veces tiene buena postura corporal; denota poca seguridad y establece poco contacto visual con la audiencia. Se mantiene en un lugar fijo la mayoría del tiempo, logrando un dominio medio del escenario. En alguna ocasión interactúa con el público, logrando su respuesta.	Tiene mala postura corporal; presenta el tema sin tener contacto visual ni captar la atención de la audiencia. No tiene dominio del escenario, permanece fijo en un mismo lugar. No interactúa con el público ni logra respuesta durante su presentación.

Criterios	Muy Bueno 5 puntos	Bueno 4 puntos	Regular 3 puntos	Deficiente 2 puntos
Línea del discurso y seguimiento del tema	Establece la línea de su charla en su introducción. Se mantiene en el tema todo el tiempo.	Establece claramente la línea de su charla, pero no en la introducción. Se mantiene en el tema la mayoría del tiempo.	Establece con imprecisiones, y sin claridad contundente, la línea de su charla. Se mantiene en el tema poco tiempo.	No establece en ningún momento la línea de su charla. Le fue difícil desarrollar el tema.
Testimonio de mística de Bachillerato y Prepa Anáhuac	Narra su historia como estudiante de su vivencia de la mística del Bachillerato o Prepa Anáhuac de manera clara y concisa.	Narra una experiencia interesante, pero con argumentos y datos poco sólidos, para establecer la relación con la mística del Bachillerato o Prepa Anáhuac	Narra una experiencia interesante pero no establece claramente la relación con la mística del Bachillerato o Prepa Anáhuac.	Narra ideas, argumentos y eventos sin establecer una relación coherente o pertinente con la mística del Bachillerato o Prepa Anáhuac.
Desarrollo de las competencias del perfil de egreso	Demuestra claramente que está desarrollando al menos tres competencias del perfil de egreso.	Demuestra claramente que está desarrollando una o dos competencias del perfil de egreso	Demuestra varias habilidades y conocimientos relacionado con las competencias del perfil de egreso.	Demuestra alguna habilidad y algún conocimiento relacionado con las competencias del perfil de egreso.
Actitud conferencista Anáhuac	Resalta notablemente en su conferencia los valores humanos, evitando el alarde o egocentrismo. Da importancia tanto a sus fracasos como a sus triunfos.	Resalta en algunos momentos los valores humanos, evitando el alarde o egocentrismo. Da importancia tanto a sus fracasos como a sus triunfos.	Resalta superficialmente los valores humanos, evitando el alarde o egocentrismo. Da importancia a sus triunfos.	No resalta en su charla los valores humanos. Da importancia a sus triunfos.

Penalización de 2 puntos por juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Investigación

Investigadores del Nuevo Milenio

Objetivo:

Los alumnos desarrollarán un artículo original de investigación (de preferencia investigación aplicada) empleando métodos de investigación cualitativos o cuantitativos.

Competencias específicas:

- Posee y emplea habilidades científicas, como la observación, el análisis, el razonamiento, la abstracción y la comunicación para la resolución de problemas de la vida diaria, que precisen de un aporte de la ciencia aplicada bajo un marco bioético y ecológicamente responsable.
- Realiza investigación de carácter interdisciplinario, aplicando el método científico para la solución de problemas de la vida diaria y que beneficien al mayor número posible de usuarios mediante proyectos económicamente viables.
- Sustenta, defiende y argumenta hechos científicos para validar o descartar la hipótesis planteada, proponiendo soluciones al problema identificado, empleando datos e información investigados y obtenidos después de la experimentación.

Bases específicas:

Los proyectos deberán ser presentados por equipos conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 4 participantes del Bachillerato y Prepa Anáhuac. Los equipos podrán ser mixtos y podrán presentar su proyecto en inglés o en español; ambos serán evaluados de igual manera.

Los proyectos deberán presentar un alto grado de originalidad, contribuir a la comprensión de temas científicos y dar solución a un problema de la vida diaria.

El concurso contempla dos categorías:

1. Ciencias exactas aplicadas:
 - Bioquímica
 - Biomédica
 - Fisicoquímica
 - Ciencias de la Salud

¹ Para la delimitación del objeto de estudio y del problema de investigación se sugiere consultar la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación, ingresando la palabra "retos" en la sección de búsqueda (Disponible en: https://www.dgdc.unam.mx/libros/resultados?cx=015157450102400306157%3Aevlfsij_an4&cof=FORID%3A11&ie=UTF-8&q=retos).

También se sugiere consultar algunas líneas de investigación en la página de la UNESCO (Disponible en: <https://www.unesco.org/es>). Las sugerencias no son limitativas, se pueden abordar diferentes líneas de investigación.

2. Ciencias sociales:

- o Psicología
- o Sociología
- o Estructura Socioeconómica

Los proyectos de carácter interdisciplinario se inscribirán en la categoría en la que su proyecto tenga mayor relevancia y pertinencia. Se podrán abordar las materias de Física, Química, Biología y Ciencias de la Salud, Psicología, Introducción a las Ciencias Sociales, Estructura Socioeconómica de México.

El informe del proyecto de investigación deberá presentarse en un documento con una extensión de 10 a 20 cuartillas (carta, Arial de 12 puntos, justificado, sin sangría a doble espacio, márgenes de 1.5 centímetros y párrafos no mayores a 15 líneas), que siga el formato de citado y referencias APA y que contenga los siguientes elementos con base en el formato IMRyD, Introducción, Método, Resultados y Discusión, (González y Medina, 2013):

- a) Portada. De acuerdo con el formato indicado.
- b) Resumen
Máximo 500 palabras con el resumen del proyecto en español que contenga elementos de la Introducción, Métodos, Resultados y Discusión.
- c) Abstract
Traducción del resumen al inglés. Para elaborarlo no deberá emplearse un traductor automático.
- d) Palabras clave
Mencionar de 3 a 5 palabras clave no contenidas en el título, consultando el tesauro de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thessp/>).
- e) Introducción
En esta se debe iniciar con el contexto en el que se realiza el estudio, seguido de los antecedentes o fundamento teórico, pregunta, objetivos de investigación e hipótesis (si aplica). Así pues, en este apartado, y con base en el formato estandarizado IMRyD, se deberán establecer los principales autores, teorías e ideas que fundamentan su investigación a la luz del contexto específico de esta.
- f) Relación con el programa de estudio
En este apartado se debe dar cuenta de los conceptos o temas del programa de estudios que se abordan en el proyecto de investigación, justificando por qué el proyecto se inscribe en esa categoría.
- g) Material y métodos (ciencias exactas aplicadas) / Método (ciencias sociales)
Describir los procedimientos, estrategias e instrumentos empleados en el estudio. Se deberá especificar tanto el diseño metodológico como las variables y los materiales (laboratorios, instrumental, máquinas, etc.) empleados. En caso de ser necesario, se sugiere explicar los cuidados metodológicos a la luz de criterios de rigurosidad como validez, confiabilidad, objetividad-subjetividad, replicabilidad, factibilidad, valoración ética del método, etc.
- h) Resultados

Presentar los datos obtenidos, gráficas, tablas, esquemas, fotografías, etc. Se deben anexar muestras gráficas (fotos o videos) de los alumnos ejecutando los procedimientos o estrategias para la recolección de los datos.

i) **Discusión y conclusiones**

Debe plantearse una discusión interna (por qué se obtienen los resultados en el estudio), discusión externa (comparación de resultados con otras investigaciones) y conclusiones (los hallazgos, si se respondió a la pregunta de investigación, objetivos, hipótesis, etc.). Se sugiere plantear limitaciones del estudio y vetas de investigación.

El formato de referencias se establece con base en los criterios de la REDIE (2013):

j) **Referencias**

Presentarlas de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición. Se sugiere emplear el software Mendeley. Todas las colaboraciones en las que se cite o se haga referencia a otras fuentes y materiales deben incluir al final una lista de ellos y apegarse al modelo de la APA 7ª edición. En el mismo apartado deben aparecer las referencias hemerográficas, electrónicas y de otros soportes. En caso de las referencias electrónicas debe cuidarse que los enlaces estén activos; de no ser así, indicarlo con la leyenda enlace inactivo. Se recomienda como fuente de referencias la base de datos de la BIBLIOTECA Y ACERVO DE LITERATURA E INVESTIGACIÓN DIGITAL (BALID), por su relevancia y pertinencia en fuentes de información.

k) **El formato de tablas y figuras se establece con base en los criterios de la REDIE (2013):**

Tablas

- Las tablas deben enumerarse consecutivamente en romanos.
- El título de la tabla debe ubicarse en la parte superior de la misma.
- En el texto debe hacerse referencia a la tabla que se incluye.
- Las tablas deben insertarse en el cuerpo del artículo (no se aceptan por separado).
- Deben apegarse al modelo de la APA 7ª edición en tipografía Arial de 10 puntos.

Figuras (gráficas)

- Las figuras deben enumerarse consecutivamente en arábigos.
- El título de la figura debe ubicarse en la parte inferior de la misma.
- En el texto debe hacerse referencia a las figuras que se incluyen e insertarse en el cuerpo del artículo.
- Si por su tamaño o complejidad se presentan por separado: deben enviarse en formato GIF o JPG a 300 dpi de resolución y en un tamaño no mayor a 800 x 600 píxeles.
- El título no debe incluirse en la imagen.
- La tipografía debe ser Arial de 10 puntos.

Consideraciones:

1. El trabajo enviado no podrá haber sido realizado para otra institución ni publicado con anterioridad. Deberá ser completamente inédito.
2. En caso de proyectos del área de ciencias sociales, de requerir información o datos de personas, deberán contar con la aprobación por escrito del entrevistado/encuestado a través de consentimientos informados

y cartas de confidencialidad que deberán incluir en las referencias.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por profesores del nivel medio superior, superior y por investigadores de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto que no cumpla con los requisitos establecidos, o se detecte plagio parcial o total.

Fase de Selección.

El jurado calificador revisará cada proyecto evaluando en función de los siguientes aspectos:

- a) Generales al artículo (1-25)
Organización, referencias, tablas y figuras, uso de lenguaje científico, coherencia con la normatividad del concurso, síntesis e ilación.
- b) Sobre la introducción (1-25)
Vigencia y amplitud de la revisión, diversidad de fuentes, tipo de fuentes, identificación del objeto de estudio, preguntas de investigación.
- c) Sobre el método (1-25)
Identificación de la población y muestra, coherencia y claridad metodológica, suficiencia metodológica, eticidad.
- d) Sobre la discusión y conclusiones (1-25)
Presentación de los resultados, análisis de los resultados, uso de la literatura, hallazgos y preguntas de investigación, conclusiones.

Fase Presencial.

Los trabajos serán evaluados en función de los siguientes aspectos:

- a) Límite de tiempo (1-10)
- b) Claridad en la explicación del trabajo (1-25)
- c) Formato y forma de la ponencia (1-10)
- d) Réplica (1-30)
- e) Integración del equipo (1-10)
- f) Vocabulario (1-10)
- g) Presentación personal (1-5)

Líderes por la Trascendencia

Objetivo:

Desarrollar y poner en práctica un proyecto de Liderazgo Cristiano de Servicio que responda a las necesidades o problemáticas de la sociedad actual o en alguna comunidad de su entorno, partiendo de una sólida investigación de campo y documental (deberá incluir los pronunciamientos que la Doctrina Social de la Iglesia Católica haya hecho al respecto del problema abordado), y que promueva la vivencia de las virtudes, la participación y el compromiso de los alumnos para con su sociedad, aportando soluciones sustentables que respondan a dicha problemática y pueda permanecer bajo el seguimiento de terceras personas.

Competencias específicas:

- Aplica la metodología de investigación en ciencias sociales para la justificación teórica del proyecto.
- Muestra la formación integral recibida, mediante una propuesta de solución a un problema social contemporáneo, apegándose al magisterio de la Iglesia Católica.
- Emplea sus conocimientos y habilidades en la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad que le rodea, rigiendo su actuar por el magisterio de la Iglesia y el bienestar del prójimo.
- Ejecuta proyectos de Liderazgo Cristiano de Servicio que trasciendan en el tiempo, bajo el seguimiento de terceras personas.

Bases específicas:

Este concurso, consta de 2 fases: Fase de Selección y Fase Presencial.

Los proyectos deberán ser presentados por equipos mixtos de un mínimo de 4 y un máximo 6 participantes. En el caso de aquellos centros educativos que no cuenten con grupos mixtos, se podrán conformar por solo mujeres o solo hombres.

Los proyectos podrán ser presentados en inglés o en español; ambos serán evaluados de igual manera.

Los trabajos deberán abordar problemas contemporáneos del país de origen de los concursantes; temas relacionados con economía, de infraestructura urbana o rural, servicios de salud, educación o parroquiales, relaciones interpersonales, adicciones o enfermedades derivadas de las mismas, enfermedades crónico-degenerativas, falta de vías de comunicación, calidad de medios de comunicación, legislación, antropológicos o sociológicos. El proyecto deberá presentar una propuesta de solución a un problema específico de una comunidad, que haya sido puesta en ejecución y que esté causando un gran impacto positivo en la vida de sus habitantes.

Los proyectos deberán contar de cinco partes fundamentales que se detallan a continuación:

1. Un marco teórico que presente el punto de vista y las recomendaciones de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el problema que se aborda.
2. Una investigación de campo, donde se presente la realidad del problema dentro del contexto de la comunidad donde se haya detectado el mismo. No se entiende forzosamente por comunidad un área rural o urbana definida, así una comunidad puede ser entendida como los pacientes de un hospital,

los niños de un orfanato, una pequeña localidad rural, una colonia o localidad urbana, su propio colegio, etc.

3. Una hipótesis a comprobar, que refiere al problema detectado y la forma de solucionarlo.
4. **El proyecto, que debe consistir en el diseño, planeación e instrumentación de un plan de trabajo, y acción eficaz y eficiente que promueva el desarrollo social dentro de un contexto específico, y logre solucionar el** problema detectado. La propuesta presentada en el Premio Lidera anterior podrá ser retomada el siguiente ciclo e incluir los nuevos resultados obtenidos a partir de las mejoras realizadas al proyecto. Para la propuesta es necesario mencionar los mecanismos, instrumentos y formas en los que el proyecto sea sustentable y pueda dársele seguimiento en el mediano y largo plazo.

Los trabajos deberán presentarse acompañados de una memoria escrita y una memoria gráfica.

Es importante resaltar el pronunciamiento de la Iglesia Católica con respecto al tema. Por ejemplo, si el problema de la comunidad se centra en la discriminación, será necesario consultar el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, el Catecismo y el YouCat, y establecer con cuál de sus apartados se relaciona o bien acudir a las encíclicas que sobre el particular se hayan dictado. La investigación documental debe citar cualquiera de estos documentos, y profundizar en las enseñanzas y contenidos de estos, justificando la propuesta de solución.

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

- a) Portada. De acuerdo con el formato establecido.
- b) Índice
- c) Investigación de la problemática social y necesidades de desarrollo social (educación integral, vivienda, apoyo a enfermos, madres solteras, huérfanos, etc.) en la comunidad donde se llevará a cabo el proyecto.

Dicha investigación deberá incluir las causas y las propuestas de solución de la problemática en cuestión.

- d) Descripción de la institución o comunidad de trabajo elegida para desarrollar el proyecto:
 - a. Nombre de la institución
 - b. Situación social y humana
 - c. Descripción de su misión (si no la tiene, mencionarlo).
- e) Introducción
Planteamiento del problema, la justificación de la selección del tema, relación con la Doctrina Social de la Iglesia y breve descripción de los objetivos a lograr.
- f) Metodología de investigación usada (documental y de campo) y principales referencias teóricas. Describir los procedimientos y estrategias utilizadas para validar la hipótesis de trabajo.
- g) Marco teórico

Postulados de la Iglesia del problema a investigar, a partir de los antecedentes bibliográficos. Es necesario también contrastar la postura de la Iglesia con otro tipo de documentos (políticas de gobierno, tratados internacionales, posturas de líderes sociales, etc.), y llegar a conclusiones propias.

- h) Hipótesis y Objetivos
Hipótesis y metas a lograr con el proyecto.
- i) Desarrollo
Bitácora de la investigación documental y de campo.
- j) Presentación del proyecto
 1. Visión y misión del proyecto.
 2. Propuestas de solución con grado de factibilidad
 3. Metas a corto, mediano y largo plazo
 4. Estrategias de acción
 5. Propuesta de mejora
 6. Conclusión
- k) Propuesta de Mecánica de seguimiento del proyecto
 1. Forma de dar seguimiento.
 2. Nombre, funciones y ocupación del grupo de personas que darán seguimiento.
 3. Indicadores de desempeño para validar el seguimiento y la eficiencia del programa.
- l) Conclusiones Generales
Discusión de la factibilidad de la propuesta.
- m) Referencias
Presentarlas de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.
- n) Anexos
 1. Memoria gráfica y evidencias de la aplicación del proyecto (fotografías digitales, entrevistas y/o videos). Las imágenes deben mostrar la investigación de campo. El formato es libre y debe ser presentado de forma creativa. Se pretende que sea un recuento fotográfico o videográfico de la elaboración y puesta en marcha del proyecto, así como de los logros que se han ido obteniendo.
 2. Con base en el informe del proyecto de investigación los alumnos deberán elaborar un artículo en formato de revista, con una extensión de 2 a 3 cuartillas.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área Humanística y de la Doctrina Social de la Iglesia, y en el área de Desarrollo y Promoción Social. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier trabajo que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Tanto en la Fase de Selección como en la Fase Presencial, los proyectos de investigación serán evaluados en función de los siguientes aspectos:

a) Pertinencia (1-10)

El proyecto debe enfocarse a la atención de necesidades reales y apremiantes en la comunidad de referencia y deben estar relacionados con la Doctrina Social de la Iglesia.

b) Originalidad (1-10)

El proyecto deberá proporcionar algún elemento de análisis novedoso sobre las necesidades detectadas.

c) Argumentación Teórica (1-20)

El desarrollo del tema debe incluir una sólida argumentación de las posiciones teóricas y de las propuestas prácticas. Es necesario referir o citar explícitamente las fuentes de la información. Es importante no construir el cuerpo de la investigación en una simple colección de citas comentadas. Se deben presentar un mínimo de 12 citas bibliográficas especificando páginas consultadas; el número de citas de Internet es libre. Se deberán analizar las causas y consecuencias del problema presentado.

d) Orientación humanística (1-10)

El Bachillerato y Prepa Anáhuac tienen una irrenunciable misión de servicio a la persona humana en todas sus dimensiones. Por ello, todos los trabajos deben inspirarse en la Doctrina Social de la Iglesia, así como en un irrestricto respeto a la dignidad de la persona humana. Este aspecto resulta esencial en los trabajos, por lo que todo análisis y propuesta debe incluir dichas referencias fundamentales.

e) Calidad de la investigación de campo (1-10)

Es importante seguir un método de investigación del área de las ciencias sociales conocido y cuidar su seguimiento. Es importante incluir el plan de la investigación, formas de recolección de datos e información, formatos de entrevista y observación, determinación de la muestra, grupos de control (de existir los mismos), elementos estadísticos y aporte de terceras personas (sea como colaboradores de la investigación o con información adicional).

f) Propuestas de solución y grado de factibilidad (1-40)

Se considerarán especialmente las aportaciones que hagan los alumnos tanto en el terreno teórico (conceptos, aclaraciones, argumentos, observaciones sobre teorías) como en el práctico (propuestas de orden económico, jurídico, social, etc.). Viabilidad del proyecto, estrategias de mejora empleadas.

g) Planteamiento de la visión, misión y objetivos del proyecto (1-20)

h) Impacto en la comunidad: resultados esperados (1-40)

i) Propuesta de Mecánica de seguimiento (1- 40)

j) Conclusiones Generales (1-20)

Calidad del trabajo (solo para la Fase Presencial).

a) Calidad en el uso de medios: computadora, radio, TV, etc. (1-5)

b) Creatividad: originalidad de la presentación (1-5)

Transcending Science

Objective:

Students will put forward a solution to problem situations based on the integration of competencies in different subjects through research methodology.

Specific Competencies:

- Write about the antecedents of a certain research question, employing quality sources of information in a logical, ethical, and harmonious manner.
- Select adequate research methods in order to answer a research question and/or hypothesis.
- Employ the most suitable technique for the presentation of the results of the research in a written document using the appropriate software for this means.
- Integrate the knowledge, abilities, and attitudes of different areas of knowledge in order to solve problems through the using of the research methodology.

Specific Guidelines:

The projects should be presented by teams formed by a minimum of three and a maximum of five members from 10th to 12th grade. We encourage these teams to be formed by participants of different semesters and by females and males. Schools may register two projects. All projects must be presented in English. There will be two types of projects: natural and social sciences. Each school can enroll up to two teams per category.

Phases:

1. Selection Phase

For this phase, there will be an investigation problem presented for natural and social sciences, which will contemplate the possibility of integrating subjects of all semesters. Such problem will be limited through general and specific objectives. The product of the research at the selection phase will be a research poster in PDF format ("*cartel científico de investigación*"), and a formal presentation in a video. The research poster and the presentation should be aligned to the standardized format called IMRD (Introduction, Methods, Results, and Discussion) (García & Medina, 2013).

The research poster should follow the "Guía cartel de investigación", which can be found in the [Annex 8](#) of this call. The formal presentation will consist of a video (8-10 minutes long). Every member of the team must be part of the formal presentation.

For this phase, teams should present the research poster (in PDF format), formal presentation (in video) and PDF document with the references cited with APA format, 7th edition.

The Academic Committee Premio Lidera will publish the topic, objectives, and research questions on September 30th, 2024.

2. Final Phase

Students should make a formal presentation in front of an academic jury and answer any queries.

Assessment:

The jury will be formed by researchers with knowledge about the investigation topic. Their decision is final. The jury reserves the right to disqualify any project which does not meet the established requirements guidelines or if they detect any plagiarism, partial or total.

Selection Phase.

The jury will assess each poster and formal presentation based on the following:

1. Research poster (40 points of the evaluation)
 - a. Poster organization: Use of the IMRD structure. (1-6)
 - b. Graphic quality: The poster elements should be legible and caring about the aesthetics. (1-5)
 - c. Synthesis skills: Participants should be able to summarize their ideas. (1-6)
 - d. Clarity: Poster should use precise language. (1-6)
 - e. Scientific language: Scientific language is used at all times. (1-6)
 - f. Communicative effectiveness: The poster will be self-explanatory. (1-6)
 - g. Spelling and grammar. (1-5)
2. Formal presentation (60 points of the evaluation)
 - a. Time limit. (1-4)
 - b. Clarity of information. (1-4)
 - c. Use of the IMRD format. (1-4)
 - d. Cooperative work: Balanced participation of all members of teams. (1-4)
 - e. Personal appearance and vocabulary. (1-4)
 - f. References, tables, and figures: Use of APA format. (1-4)
 - g. Argumentation: The existence of a profound analysis of the literature where the team compares authors and theories and establishes their position. (1-4)
 - h. References: The presentation uses at least 11 or more sources of information. 50% of these sources must have been published recently (Within the 10 years immediately preceding the publication of this call). (1-4)
 - i. Variety of sources: At least four types of sources are used: Web, journal articles, newspapers, books, etc. (1-4)
 - j. Type of sources: The sources must be primary and secondary. (1-4)
 - k. Methodology: The techniques and methods of research are coherent with the research problem. (1-4)
 - l. Results presentation: The presentation should be clear, succinct, and using academic jargon. (1-4)
 - m. Analysis of results and conclusions: The teams must employ different strategies of analysis which permit them to reach relevant conclusions. (1-4)
 - n. Findings: Research questions and objectives are addressed. (1-4)
 - o. Synthesis and fluency. (1-4)
 - p. Resource quality. (1-4)

Final Phase.

The final presentation will be judged as follows:

1. Presentation (60 points of the evaluation):
 - a. Time limit. (1-4)
 - b. Clarity of information. (1-4)
 - c. Use of the IMRD format. (1-4)
 - d. Cooperative work: Balanced participation of all members of teams. (1-4)
 - e. Personal appearance and vocabulary. (1-4)
 - f. References, tables, and figures: Use of APA format. (1-4)
 - g. Argumentation: The existence of a profound analysis of the literature where the team compares authors and theories and establishes their position. (1-4)
 - h. References: The presentation uses at least 11 or more sources of information. 50% of these sources must have been published recently (Within the 10 years immediately preceding the publication of this call). (1-4)
 - i. Variety of sources: At least four types of sources are used: Web, journal articles, newspapers, books, etc. (1-4)
 - j. Type of sources: The sources must be primary and secondary. (1-4)
 - k. Methodology: The techniques and methods of research are coherent with the research problem. (1-4)
 - l. Results presentation: The presentation should be clear, succinct, and using academic jargon. (1-4)
 - m. Analysis of results and conclusions: The teams must employ different strategies of analysis which permit them to reach relevant conclusions. (1-4)
 - n. Findings: Research questions and objectives are addressed. (1-4)
 - o. Synthesis and fluency. (1-4)
 - p. Resource quality. (1-4)
2. Jury queries (30 points of the evaluation)
 - a. Argumentation: Literature-based arguments are provided (not opinions). (1-6)
 - b. Ability to answer: Ability to address any questions made by the jury. (1-6)
 - c. Teamwork: All team members participate in an active manner. (1-6)
 - d. Academic language: Answers are given using appropriate academic jargon. (1-6)
 - e. Body language: Participants show security while answering the queries. (1-6)
3. Use of English (10 points of the evaluation)
 - a. Participants show fluency in English. (1-7)
 - b. Correct use of the English language in the formal presentation (spelling, grammar, mechanics, punctuation, etc.). (1-3)

Tecnología

Aprendiendo con la Tecnología

Objetivo:

Los alumnos deberán desarrollar un proyecto de investigación sobre un tema real de actualidad, proponiendo o mejorando una solución, con el uso pertinente de tecnología a través de recursos de software y/o hardware propios o de terceros.

Competencias específicas:

- Demuestra habilidad en el empleo de diversas tecnologías para desarrollar un proyecto innovador que resuelva un problema real, haciendo uso del hardware y software que tiene a su alcance, así como recursos elaborados por los mismos estudiantes.
- Aplica conocimientos adquiridos a lo largo de su formación para resolver problemas reales a través de la investigación, pensamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- Trabaja colaborativamente para la consecución de objetivos específicos de un equipo de trabajo.

Bases específicas:

Los proyectos deberán ser presentados por equipos con un máximo de 3 participantes de Bachillerato y Prepa Anáhuac. Los equipos pueden ser mixtos.

Todos los proyectos deberán ser presentados en español, aunque la asignatura se imparta en inglés.

Todas las ideas, imágenes o recursos no propios deberán ser citados de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.

Restricciones

1. Los programas de Microsoft Office y/o cualquier otro software de productividad, solamente se pueden utilizar para elaborar la documentación que se adjunta en el proyecto. Los proyectos desarrollados en cualquier software de productividad no serán considerados para participar.
2. En el caso de uso de hardware, como robots educativos, no se deben usar rutinas pre-programadas por el fabricante.
3. Tampoco está permitido el uso de plantillas web prefabricadas y de apps que únicamente se parametrizan, como generadores de cuestionarios en línea o juegos predefinidos.

Requerimientos:

El proyecto deberá presentarse con los siguientes elementos:

- a) Portada. De acuerdo con el formato establecido por Premio Lidera.
- b) Índice.
- c) Resumen. Máximo 500 palabras.
- d) Descripción del proyecto.
 - Descripción del problema que incluye la detección y diagnóstico de necesidades.
 - Investigación. Marco teórico que sustenta la solución del problema. Apoyarse en fuentes confiables y actuales (menos de 5 años).
 - Describir la solución propuesta.
 - Describir la tecnología utilizada.
 - ✓ Asegúrese de proporcionar suficiente detalle, incluyendo nombres completos (no abreviaciones o acrónimos) y una breve descripción de todos estos elementos en el resumen de la propuesta, a fin de que los jueces puedan evaluar la pertinencia y utilidad del proyecto.
 - Justificación del uso de la tecnología, especificando cuándo, cómo y para qué se utilizó.
 - Impacto en la comunidad educativa o en la sociedad.
- e) Fotografías, videos u otra evidencia sobre el proyecto y su proceso de desarrollo.
 - Video de 8-10 minutos en el que cada uno de los alumnos que conforma el equipo intervenga en la explicación del proyecto, indicando los aciertos y errores que encontraron en el proceso y cómo los resolvieron.
 - El video se entrega en formato .mpg, .mpeg o .mp4
- f) Presentar propuestas de escalabilidad del proyecto.
 - ¿Qué se podría mejorar o añadir en una segunda versión?
 - ¿Puede formar parte de una solución mayor?
- g) Estándares del ISTE (versión 2016) que se desarrollan en este proyecto.
- h) Anexos. En caso de ser necesario, incluir:
 - Manual del usuario. Se debe especificar cómo correr el programa y todos los recursos necesarios (software y hardware) para hacerlo, indicando las páginas donde se pueden descargar.
 - Si se hizo algún programa, explicar brevemente la lógica de programación utilizada y el funcionamiento de los principales algoritmos. Incluir además el diagrama de flujo y código fuente.
- i) Referencias.
 - Todas las referencias deben ser confiables y actuales (menos de 5 años). Incluir al menos 5.
 - Los recursos tecnológicos utilizados no desarrollados por los alumnos.
 - Seguir el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área de aplicación de la tecnología. Su fallo será inapelable. El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Los 5 mejores proyectos pasarán a la final; sin embargo, se requiere que obtengan una calificación de 70 puntos o más. En caso de que ningún proyecto cumpla con este requerimiento, el concurso se declara desierto.

Fase de Selección.

El jurado calificador revisará cada proyecto, evaluando en función de los siguientes aspectos:

- a) **Relevancia y claridad en la descripción del problema (1-10):** El problema se identifica y describe claramente, si es relevante, actual y tiene impacto en la comunidad o la sociedad.
- b) **Calidad de la investigación (1-10):** La investigación realizada sustenta la solución propuesta con profundidad y amplitud mediante la consulta de fuentes confiables, relevantes y actuales, abordando diversas perspectivas y enfoques del problema.
- c) **Claridad en la descripción de la solución propuesta (1-10):** La solución propuesta se describe con claridad, comprende bien el contexto del problema y el alcance de esta. Asimismo, se explica cómo se llegó a la solución y justifica el porqué.
- d) **Originalidad de la solución propuesta (1-30):** Considera si la solución propuesta es creativa e innovadora o si se basa en enfoques existentes. Describe si ofrece una perspectiva única o una mejora significativa y si considera funcionalidad, viabilidad, sostenibilidad, escalabilidad y replicabilidad.
- e) **Efectividad de la tecnología utilizada (1-20):** Se justifica con claridad la elección de la tecnología utilizada, así como su aplicación, de acuerdo con el objetivo de la solución propuesta.
- f) **Calidad y pertinencia de las evidencias (1-20):** Las evidencias presentadas (fotografías, videos, audios, etc.) cumplen con las especificaciones descritas en la convocatoria y respaldan la solución propuesta, ilustran con claridad el proceso de reflexión por parte de los alumnos respecto del impacto que tiene el proyecto en la sociedad, así como su trayecto de aprendizaje.

Fase Presencial (Final).

En la presentación del proyecto deberá demostrarse el funcionamiento de la solución propuesta ante los jueces. Si el equipo así lo desea, también podrá apoyarse de algún otro recurso para complementar su ponencia (videos, presentaciones, imágenes, etc.).

El jurado evaluará en función de los siguientes aspectos:

- a) **Relevancia y claridad en la descripción del problema (1-10):** Evalúa si el problema fue identificado claramente, si es significativo y tiene impacto en la comunidad o la sociedad. ¿El problema fue identificado claramente? ¿Es un problema actual y relevante? ¿El problema se describe con precisión?
- b) **Claridad en la descripción de la solución propuesta (1-10):** Verifica si la descripción de la solución propuesta es clara. ¿Se comprende bien el contexto del problema? ¿La descripción de la solución es clara? ¿Cómo se llegó a la solución propuesta? ¿Por qué se eligió esa solución? ¿La solución propuesta

resuelve total o parcialmente el problema? ¿Se tuvo la oportunidad de probar esta solución en un contexto real? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los resultados?

- c) **Originalidad de la solución propuesta (1-15):** Considera si la solución propuesta es creativa e innovadora o si se basa en enfoques existentes. ¿Ofrece una perspectiva única o una mejora significativa? ¿El diseño de la solución es funcional, viable, sostenible, escalable y fácilmente replicable?
- d) **Efectividad de la tecnología utilizada (1-15):** Evalúa la elección y aplicación de la tecnología utilizada. ¿Se justifica su uso? ¿Es apropiada para resolver el problema? ¿Se ha implementado correctamente?
- e) **Presentación de los estudiantes (1-15) distribuidos de la siguiente manera:**
- **Claridad y Coherencia (1-5):** Evalúa si los estudiantes presentan sus ideas de manera clara y lógica. ¿Pueden explicar su trabajo y solución de manera comprensible? ¿Siguen una estructura coherente en su presentación? ¿se apoyan de recursos que facilitan la comprensión del proyecto?
 - **Claridad y Fluidez Verbal (1-5):** Evalúa si los alumnos se expresan de manera clara y fluida. ¿Pueden articular sus ideas sin titubeos? ¿Evitan jerga o términos confusos?
 - **Participación equilibrada de todos los integrantes del equipo (1-5):** Evalúa si cada miembro del equipo ha participado activamente y ha asumido responsabilidades equitativas. ¿Se han distribuido tareas de manera justa? ¿Todos han aportado al proyecto de manera significativa?
- f) **Respuestas a preguntas del jurado (1-35)** Observa cómo responden a las preguntas del jurado. ¿Son precisos y seguros al abordar las consultas? ¿Demuestran comprensión profunda de su proyecto? ¿Responden con claridad y sin rodeos a las preguntas?

Robótica

Objetivo:

Desarrollar en los participantes la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico y computacional, a través del trabajo colaborativo para: diseñar, construir y programar **robots** que resuelvan un problema de la vida real, poniendo en práctica los conocimientos y las competencias digitales que el programa de Tecnología de la RCSA y RPA desarrollan, y que contribuyen a que los estudiantes alcancen el perfil de egreso.

Por tal motivo, sin importar el proveedor con el que lleven el recurso que se utiliza en la materia de tecnología, **todas las instituciones educativas pertenecientes a la RCSA, RPA y colegios del RC pueden participar.**

Competencias:

- Trabaja colaborativamente para diseñar y construir un modelo de robot para resolver problemas de la vida cotidiana de manera eficaz.
- Diseña y programa soluciones para resolver los problemas que se le plantean, utilizando un lenguaje de programación, y hace las modificaciones necesarias para optimizarlos a partir de las pruebas realizadas.
- Usa la tecnología para localizar, evaluar y analizar datos e información relevante de diversas fuentes, a partir de los cuales construyen conocimientos significativos para ellos mismos y para otros.

Bases específicas:

- En todas las categorías, los equipos estarán conformados entre 2 y 4 alumnos. El mínimo para participar en la fase presencial son 2 alumnos, los cuales deberán estar presentes en la sala correspondiente 30 minutos antes de que inicie el concurso. Si algunos alumnos participan en otro concurso y abandonan la competencia en cualquier momento, incumpliendo esta condición, es decir, que el equipo quede únicamente con un alumno, no podrá participar y quedará descalificado.
- Existirán 2 modalidades disponibles a seleccionar:
 - Reto Sorpresa
 - Crea tu propio robot

El registro de los equipos participantes se llevará a cabo del **20 al 31 de enero de 2025 a través del sistema de inscripciones del Premio Lidera**. La información detallada sobre costos de inscripción, fechas y forma de pago se les hará llegar posteriormente.

Reto Sorpresa

- Las categorías disponibles son las siguientes:

CATEGORIA	GRADOS	ROBOT
RETO SPIKE	1°, 2° y 3° Secundaria	Spike Prime
RETO VEX IQ Sec	1°, 2° y 3° Secundaria	VEX IQ 1° o 2° gen
RETO VEX IQ Bach	2°, 4° y 6° sem Bach	VEX IQ 1° o 2° gen
RETO VEX V5	2°, 4° y 6° sem Bach	VEX V5
RETO ULTIMATE	2°, 4° y 6° sem Bach	Ultimate

- Cada colegio puede inscribir **un equipo por categoría**.
- Los equipos (tanto en Secundaria como en Bachillerato) **podrán ser mixtos e intergeneracionales, con base en la tabla anterior**.
- Para participar en la competencia, se solicitará la confirmación y aceptación del reglamento, así como la carta responsiva firmada por los padres de familia, que se deberá subir en el sistema de inscripciones del Premio Lidera, al momento de hacer el registro del alumno. Esta información se enviará en la semana del 2 al 6 de diciembre.
- Al momento de inscribir los proyectos, en el campo denominado "Nombre del proyecto" deberán escribir el nombre del equipo participante.
- Todos los equipos pueden participar en la competencia, por lo tanto, no hay etapa de selección.
- El programa de robótica lo deben llevar todos los alumnos, independientemente de que participen en el Premio Lidera o no. Para poder elegir a los alumnos que participarán en la competencia, se recomienda que el colegio seleccione a sus mejores participantes haciendo una miniligas interna, en la cual los alumnos muestren las competencias adquiridas en el programa curricular de robótica.
- Para la fase presencial, las especificaciones y requerimientos de cada categoría se les harán llegar una vez concluido el periodo de inscripciones.

Crea tu propio robot

Objetivo:

Que los estudiantes diseñen y construyan un robot que resuelva un problema de la vida real utilizando principalmente material reciclado.

En esta competencia existen dos categorías: una para **Secundaria y otra para Bachillerato**.

Aspectos que se deben considerar para participar en esta categoría:

- La característica que distingue a un robot de otras máquinas automáticas es su capacidad de **actuar de manera autónoma en función de la información que recibe del exterior**. A diferencia de las máquinas convencionales, los robots pueden interactuar con su entorno y tomar decisiones con base en la información que obtienen y, actualmente, utilizar inteligencia artificial. Es por eso que los robots

suelen tener **sensores y actuadores**, lo que les permite adaptarse al entorno y realizar una amplia variedad de tareas en diversas industrias.

- Tener conocimientos básicos de programación, electrónica y su funcionamiento. Esto les ayudará a comprender los diferentes componentes de un robot y cómo funcionan juntos.
- Considerar las partes básicas que pueden conformar al robot:
 - **Microcontrolador.** Cerebro del robot para controlar a los demás componentes y tomar decisiones basadas en las entradas de los sensores. Por ejemplo, microcontrolador Arduino, Raspberry y PIC.
 - **Sensores.** Para recopilar información sobre el entorno, como motores y servos. Ejemplo, sensores infrarrojos, ultrasónicos y acelerómetros.
 - **Actuadores.** Para mover el robot y realizar tareas.
 - **Fuente de alimentación.** Para proporcionar energía al robot. Ejemplo, baterías, bancos de energía y paneles solares.
 - **Chasis.** Es el marco o base del robot. Se puede armar con diferentes materiales como plástico, metal o madera, incluyendo materiales reciclados.
 - **Ruedas u orugas.** Para mover el robot.
 - **Conectores.** Para conectar a los diferentes componentes del robot.
 - **Opcionales.** Se pueden incluir piezas adicionales como cámaras, bocinas u otros actuadores para darle al robot una mayor funcionalidad.

Bases específicas:

- En este concurso, cada institución educativa podrá inscribir máximo 2 equipos: uno conformado por alumnos de los tres grados de Secundaria y otro por alumnos de los tres grados de Bachillerato; sin embargo, si la institución decide que todos los alumnos sean del mismo grado también pueden participar. En ambos casos los equipos pueden ser mixtos.
- **Cada equipo de la institución debe presentar un proyecto diferente.**

Etapa de selección

- Los alumnos deberán desarrollar un proyecto de investigación sobre un tema real de actualidad proponiendo o mejorando una solución, aplicando los principios de robótica, mediante el diseño y fabricación de un robot propio con todo tipo de materiales.
- Las piezas utilizadas para la construcción del robot deben ser de creación propia, ya sean piezas fabricadas en impresora 3D o con distintos materiales, incluyendo material reciclado, y deberán estar diseñadas de acuerdo con las características y propósitos del robot.
- Las piezas comerciales que se pueden utilizar son:
 - Microcontroladores (ej. Arduino, Raspberry Pi, etc.)
 - Sensores
 - Actuadores y servomotores
 - Fuentes de poder
 - Accesorios como: cámara, bocinas, displays, etc.
- Cualquier otra pieza que se requiera, incluyendo el chasis, pinzas, palas, etc., debe ser 100% de

- elaboración propia, incluyendo las ruedas, orugas o cualquier otro mecanismo de desplazamiento.
- La inscripción del proyecto de investigación se hará mediante la carga del documento a través de la plataforma de Premio Lidera a más tardar el **31 de enero de 2025**, fecha de cierre de inscripciones. El comité académico no es responsable de avisar al centro educativo si el documento no se puede abrir o si no contiene las evidencias necesarias.
 - El jurado calificador revisará cada proyecto, evaluando en función de los siguientes aspectos:
 - **Relevancia y claridad en la descripción del problema (1-15):** El problema se identifica y describe claramente, es relevante, actual y tiene impacto en la comunidad o la sociedad.
 - **Calidad de la investigación (1-15):** La investigación realizada sustenta la solución propuesta con profundidad y amplitud mediante la consulta de fuentes confiables, relevantes y actuales, abordando diversas perspectivas y enfoques del problema.
 - **Claridad en la descripción de la solución propuesta (1-15):** La solución propuesta se describe con claridad, se comprende bien el contexto del problema y el alcance de la misma. Asimismo, se explica cómo se llegó a la solución y justifica el porqué.
 - **Originalidad de la solución propuesta (1-15):** Considera si la solución propuesta es creativa e innovadora o si se basa en enfoques existentes. Describe si ofrece una perspectiva única o una mejora significativa y si considera funcionalidad, viabilidad, sostenibilidad, escalabilidad y replicabilidad.
 - **Diseño y programación del robot (1-30):** El robot debe abordar eficazmente el problema que pretende resolver. Esto significa que el robot debe poder completar la tarea o lograr el resultado deseado de manera consistente y confiable. El robot está programado utilizando un lenguaje de programación estructurada (ej. Python), de tal manera que utiliza sensores y toma decisiones con base en la información recolectada.
 - **Formato, calidad y pertinencia de las evidencias (1-10):** Las evidencias presentadas (fotografías, videos, audios, etc.) cumplen con las especificaciones descritas en la convocatoria y respaldan la solución propuesta, ilustran con claridad el proceso de reflexión por parte de los alumnos respecto del impacto que tiene el proyecto en la sociedad, así como su trayecto de aprendizaje.
 - Los 5 mejores proyectos pasarán a la final; sin embargo, se requiere que obtengan una calificación de 70 puntos o más. En caso de que ningún proyecto cumpla con este requerimiento, el concurso se declara desierto.

LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DEL PROYECTO

Para la entrega del proyecto deberán cargarse en la plataforma dos productos:

1. Enviar un documento en formato PDF que cumpla con las siguientes características:
 - b) Portada
 - c) Introducción
 - d) Investigación que sustente el planteamiento del problema.
 - e) Solución propuesta, incluyendo una descripción e imágenes del robot utilizado, justificando el diseño, construcción y programación de este.
 - f) Referencias bibliográficas en formato APA 7ª edición.
2. Se debe entregar un **video** en formato MP4 de máximo 5 min con sus conclusiones, en el que los estudiantes expliquen el funcionamiento del robot, cómo lo programaron, qué dificultades tuvieron y

cómo las resolvieron.

El número de páginas del proyecto debe ser entre 10 y 15 cuartillas (sin incluir la portada), tipo de letra Arial 12, espacio de párrafo 1.15.

Etapas finales

- Los equipos seleccionados expondrán sus proyectos, de manera presencial, ante un jurado. Si el equipo así lo desea, también podrá apoyarse de algún otro recurso para complementar su ponencia (videos, presentaciones, etc.).
- Cada equipo contará con 10 minutos para presentar su proyecto y 15 minutos para las preguntas del jurado. Se recomienda hacer énfasis en la demostración del funcionamiento del robot y no tanto en la información que ya se explicó previamente en el trabajo.
- El equipo puede llevar los elementos necesarios para mostrar el funcionamiento del robot. Sin embargo, debe tomar en cuenta que estos proyectos, por lo general, se presentan en salones de clase, por lo que el espacio es reducido.

Evaluación:

- El jurado evaluará en función de los siguientes aspectos:
 - **Relevancia y claridad en la descripción del problema (1-10):** Evalúa si el problema fue identificado claramente, si es significativo y tiene impacto en la comunidad o la sociedad. ¿El problema fue identificado claramente? ¿Es un problema actual y relevante? ¿El problema se describe con precisión?
 - **Claridad en la descripción de la solución propuesta (1-10):** Verifica si la descripción de la solución propuesta es clara. ¿Se comprende bien el contexto del problema? ¿La descripción de la solución es clara? ¿Cómo se llegó a la solución propuesta? ¿Por qué se eligió esa solución? ¿La solución propuesta resuelve total o parcialmente el problema? ¿Se tuvo la oportunidad de probar esta solución en un contexto real? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los resultados?
 - **Originalidad de la solución propuesta (1-15 p):** Considera si la solución propuesta es creativa e innovadora o si se basa en enfoques existentes. ¿Ofrece una perspectiva única o una mejora significativa? ¿El diseño de la solución es funcional, viable, sostenible, escalable y fácilmente replicable?
 - **Efectividad de la solución propuesta (1-15):** Evalúa el funcionamiento del robot. ¿Realiza su tarea de manera confiable y consistente? ¿Utiliza sensores para recabar información del entorno?, ¿utiliza un lenguaje de programación estructurada?, ¿el código de programación es correcto?
 - **Presentación de los estudiantes (1-15) distribuidos de la siguiente manera:**
 - **Claridad y coherencia (1-5):** Evalúa si los estudiantes presentan sus ideas de manera clara y lógica. ¿Pueden explicar su trabajo y solución de manera comprensible? ¿Siguen una estructura coherente en su presentación? ¿Se apoyan de recursos que facilitan la comprensión del proyecto?
 - **Claridad y fluidez verbal (1-5):** Evalúa si los alumnos se expresan de manera clara y fluida. ¿Pueden articular sus ideas sin titubeos? ¿Evitan jerga o términos confusos?

- **Participación equilibrada de todos los integrantes del equipo (1-5):** Evalúa si cada miembro del equipo ha participado activamente y ha asumido responsabilidades equitativas. ¿Se han distribuido tareas de manera justa? ¿Todos han aportado al proyecto de manera significativa?
 - **Respuestas a preguntas del jurado (1-35)** Evalúa cómo responden a las preguntas del jurado. ¿Son precisos y seguros al abordar las consultas? ¿Demuestran comprensión profunda de su proyecto? ¿Responden con claridad y sin rodeos a las preguntas?
- Se contará con un comité integrado por personas expertas, pudiendo tener jueces de manera virtual.
- El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto que, a su criterio, no cumpla con las especificaciones establecidas.

Anexos

(Da clic en "Anexos" para tener acceso a todos los documentos)